



BACHILLERATO DE ARTES _
Curso escolar 2024 - 2025

Materia/curso_ Historia de la Filosofía

Profesor/a_ Alberto Cuevas Cuerda

Departamento_ Bachillerato de materias comunes

1. **Introducción**
2. **Competencias**
3. **Objetivos**
4. **Contenidos**
 - 4.1. Secuencia y temporalización de los contenidos
5. **Metodología didáctica**
 - 5.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios
 - 5.2. Materiales curriculares y recursos didácticos
 - 5.3. Medidas de atención a la diversidad del alumnado
6. **Actividades complementarias**
7. **Evaluación del alumnado**
 - 7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
 - 7.2. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado
 - 7.3. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias
 - 7.4. Criterios de calificación
 - 7.5. Criterios de recuperación
 - 7.6. Plan de recuperación de materia pendiente
8. **Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**
9. **Anexos (Plan de trabajo en los distintos escenarios)**



1.- INTRODUCCIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y DE LA MATERIA.

La materia es obligatoria para todos los alumnos que cursan 2º de Bachillerato y cuenta con una carga horaria de tres horas semanales. En el presente curso académico será impartida a los distintos grupos por uno de los dos profesores de Filosofía: Alberto Cuevas Cuerda.

El alumnado presenta la diversidad de intereses propia de las diferentes modalidades de Bachillerato de artes, ya que la materia es ahora obligatoria para todas ellas. En la prueba de acceso a la Universidad, todos los alumnos deben elegir entre Historia de Filosofía, o Historia de España, por lo que es especialmente relevante seguir tanto la legislación vigente, como la aplicación de la misma que cada año realiza el Asesor de la Universidad. De hecho, tanto el marco legal, como las orientaciones del asesor sobre su aplicación, son los dos pilares de esta programación.

En cuanto a las características de la materia, las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme.

El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Estas competencias deben, a su vez, permitir al alumno afrontar la prueba externa que supone la Prueba de Acceso a la Universidad. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las

múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo.

El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI. Y que sea capaz de plasmar dicho conocimiento en el formato que impone la prueba externa que sobre este temario plantea la Universidad

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos.

Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas. En la concreción de todos los elementos citados, especialmente de los instrumentos de evaluación, será esencial la interpretación de los mismos que haga el Asesor de la Universidad para la prueba de acceso.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual. Esta selección de la relevancia, de cara a nuestra programación, será la que marque el Asesor de la Universidad para la prueba externa.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono,

asimismo, de los cuatro períodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía como un modo de tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales – de hecho, al Asesor de la Universidad plantea dicha perspectiva con una pregunta sobre la problemática planteada por un filósofo, con un tema de actualidad; dicho enfoque del asesor será también realizado en las clases, en el formato y con el peso sobre la nota que él determine-.

Finalmente recalcar que, como se apunta a lo largo de toda esta programación, el carácter de prueba externa que de facto es la prueba de acceso a la Universidad, de la que forma parte este materia para todos los alumnos -deben elegir entre Historia de la Filosofía e Historia de España-, supone la necesidad de interpretar todos estos aspectos legales de acuerdo a los criterios ofrecidos por el Asesor de la UCLM, a la que en última instancia serán referidos aspectos como contenidos prioritarios, modelo de examen o sistema de calificación.

**2 y 3.- COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO.
RELACIÓN DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.**



2 y 3.- COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO. RELACIÓN DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

Relación de las competencias clave y los descriptores operativos del perfil de salida con las competencias específicas.

Competencias Clave	Descriptores	Comp. específica
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	1, 2
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	1, 4, 5, 6
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	2



Competencia mat. y com. en c ^a , tec. e ingeniería Competencia mat. y com. en c ^a , tec. e ingeniería (STEM) STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	2
Competencia Digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	1
	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	2
Competencia	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para	3, 4, 5, 6, 7

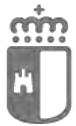


Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

ciudadana (CC)	contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y	2, 3, 4, 5, 6, 7
	procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	7
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	7
	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	1
Competencia en	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	2, 3, 5, 6



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

conciencia expresiones culturales (CCEC)	y	CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	2
--	---	---	---

3. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOSA SABERES BÁSICOS.

Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación y los saberes básicos*		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	<p>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. <p>Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. <p>B. De la Edad Media a la modernidad europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.



		<ul style="list-style-type: none"> La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. <p>De la modernidad a la postmodernidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética
	<p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>Descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	

	2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	
	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	

dialogada de los conflictos.

Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su

sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

kantiana frente al utilitarismo.

· La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.



7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

* Dadas las características que presenta el examen de la EVAU de la materia, todos los criterios de evaluación se relacionan con todos los saberes básicos





4. CONTENIDOS

4.1 SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS		
SEPT-OCT-NOV	<p>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. 	Unidad 1 15 sesiones
OCT-NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. 	Unidad 2 15 sesiones
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	<p>B. De la Edad Media a la modernidad europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. 	Unidad 3 15 sesiones
DICIEMBRE-ENERO	<ul style="list-style-type: none"> El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. 	Unidad 4 15 sesiones
FEBRERO-MARZO	<p>C. De la modernidad a la postmodernidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y [...] La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. 	Unidad 5 15 sesiones
MARZO-ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. [...] la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. 	Unidad 6 15 sesiones

Sobre estos contenidos marcados por la ley, se incidirá especialmente en los que tengan un mayor peso en la prueba diseñada por el Asesor de la EVAU en la UCLM. En este enlace se puede consultar la visión de los contenidos de la ley realizada por el Asesor en años anteriores -[HISTORIA DE LA FILOSOFÍA \(uclm.es\)](#)- . En cuanto se conozcan las orientaciones para el curso 24-25, a través de las reuniones de coordinación que el Asesor convoca -se anuncian para Octubre de 2024, pero a fecha de hoy no han tenido lugar-, serán facilitados al alumnado.

Una vez realizado el trabajo sobre estos contenidos en la primera y segunda evaluación de acuerdo a la temporalización indicada, durante la tercera evaluación se volverá a revisar todo el temario, de cara a facilitar la prueba de acceso a la Universidad. Se establecerá un calendario de pequeñas pruebas -así, por ejemplo, cuestionarios en Google forms- para cada uno de los contenidos seleccionados por el Asesor de la UCLM. Dichas pruebas servirán para repaso, pero también permitirán la recuperación de alumnos con la primera o segunda evaluación suspensas. En cualquier caso, el carácter de valuación continua implica que para el tercer trimestre es necesario superar las pruebas referidas a los contenidos de todo el curso, lo cual es plenamente coherente con la necesidad de realizar una única prueba externa -la EVAU- sobre todo el temario en Junio de 2025

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología de las asignaturas orbita principalmente alrededor de las situaciones de aprendizaje, entendidas como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. El departamento ha dividido los saberes básicos en seis Unidades Didácticas a partir de cada una de las cuales se plantearán las diferentes situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje parten de los centros de interés del alumnado y les permiten construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Facilitan integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Están bien contextualizadas y son respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, fomentando aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI. Ejemplos de estas situaciones de aprendizaje: Heráclito y Parménides, nos bañamos en Alcalá del Júcar, Arjé de la fisis, Lucía come donuts y engorda, Mito al logos y lo que pensabas de las cigüeñas.

Las situaciones de aprendizaje están compuestas por situaciones reales o escenarios de aprendizaje que ponen en situación los saberes básicos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencia a partir de tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. Suponen la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Su puesta en práctica implica la producción -usualmente redacción del tipo que es exigido en la EVAU-, pero también la interacción verbal. En ocasiones incluye el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

El diseño de las situaciones de aprendizaje incorpora los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y tiene los siguientes elementos:

- a) justificación
- b) contextualización
- c) fundamentación curricular
- d) metodología

e) recursos

f) tareas y actividades

g) evaluación

Algunos de los principios metodológicos incorporados son los siguientes:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación como proceso activo, constructivo y participativo por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado. Variedad de metodologías: explicación magistral, clase invertida (flippedclassroom), aprendizaje por proyectos (ABP), por resolución de problemas, por retos, etc.
- Anclaje en los conocimientos y experiencias previas del alumnado, motivación suficiente, actividades basadas en escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas.
- Aprendizaje constructivo, en la autonomía y también el trabajo en equipo: aprendizaje por proyectos, con actividades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Diversidad del alumnado y máxima personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Materiales diversos con adaptaciones: tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para el que tenga mayor motivación o facilidad.
- Prioridad del trabajo en el aula sobre el trabajo en casa (deberes).
- Colaboración con otros Departamentos e interdisciplinariedad.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): aula Althia, Educamos CLM, apps docentes.
- La pluralidad y variedad metodológica y evaluativa: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Contacto con las familias.

Por último, reseñar que -como en otros aspectos de esta programación-, todos estos aspectos metodológicos serán modulados desde las orientaciones realizadas por el Asesor de la UCLM para la Prueba de Acceso a la Universidad.

5.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios



La organización de tiempos, agrupamientos y espacios serán los establecidos en los horarios de profesorado y alumnado.

5.2. Materiales curriculares y recursos didácticos

No se propone libro de texto para esta asignatura. Se utilizarán los materiales y recursos que se detallan a continuación:

- Apuntes elaborados por el profesor que incluyen tanto contenidos como actividades y textos. La biografía en la que se basan son clásicos en el mundo de la Historia de la Filosofía: desde Navarro Cordón hasta Copleston. Los que aparecen en mayúscula en el aula virtual son los que principalmente los que facilitan la resolución de la Prueba de Acceso a la Universidad, otros -en minúscula- de interés general. Todos disposición de los alumnos en el aula virtual
- Medios audiovisuales e informáticos. Resulta especialmente valioso, por coincidir mutatis mutandis con las orientaciones del Asesor de la Prueba de Acceso a la UCLM, el programa de televisión *This is Philosophy*. De gran interés, aunque con un enfoque en absoluto centrado en la Prueba de acceso a la UCLM, resulta *Crash Course Philosophy*.
- Libros y materiales curriculares diversos. Lecturas recomendadas, facilitadas por el profesor y puestas a su disposición en el aula virtual

Como entorno virtual de aprendizaje en el centro es común el uso de **Google classroom** por la versatilidad metodológica que ofrece: facilita el trabajo en grupo, contribuye a la motivación en el aprendizaje y facilita el autoaprendizaje y la simulación de experiencias. No obstante, también sería posible utilizar el entorno virtual de Moodle en Educamos CLM, dado su carácter de herramienta corporativa.

5.3 Medidas de atención a la diversidad del alumnado

El *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre* (DOCM de 23 de noviembre de 2018) regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Y la *Resolución de 26/01/2019*, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, (DOCM de 4 de febrero de 2019) regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

El artículo 35 (Capítulo IV. Medidas de inclusión educativa) del *Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* (DOCM de 14 de julio de 2022), hace referencia a la atención a las diferencias individuales.

Finalmente, el artículo 9 de la *Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* (DOCM de 30 de septiembre de 2022) regula la evaluación del alumnado atendiendo a las diferencias individuales.

Las medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa son:

- Habrá una fluida relación con el Departamento de Orientación, la tutoría y equipo docente, y las familias.



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

- Alumnado con necesidades educativas especiales: Se tendrán en cuenta a los siguientes tipos de alumnado:

1. Alumnado con déficit auditivo, visual o motriz, sin una problemática intelectual o emocional acusada. Van a necesitar fundamentalmente de medios técnicos, ayudas especiales y sistemas alternativos de comunicación para facilitarles su acceso al currículo.
2. Alumnado que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente y que presentan dificultades para adaptarse a las tareas de aprendizaje.
3. Alumnado con dificultades generalizadas de aprendizaje.
4. Alumnado con falta de motivación.
5. Alumnado con dificultades emocionales y conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje.
6. Alumnado con altas capacidades (sobredotación).

- Adaptaciones previstas o posibles en función de la diversidad del alumnado:
 - Adaptaciones metodológicas.
 - Adaptación del aula o los espacios.
 - Adaptación en el currículo.
 - Adaptación en la evaluación.
- Programa de refuerzo.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

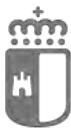
El área de filosofía pretende participar este curso en las olimpiadas filosóficas, así como en los concursos realizados para alumnado en bachillerato por parte de la Universidad de Humanidades de Albacete. La realización o no de estas actividades dependerá, en última instancia, del interés del alumnado. En cualquier caso, el área de filosofía colaborará con otras actividades complementarias organizadas desde los distintos departamentos del centro.

7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La normativa básica en este punto es el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto 8/2022), los apartados sobre evaluación de los Decretos 82/2002 y 83/2022 y las órdenes de evaluación de la ESO y bachillerato que las desarrollan, en particular la Orden 187/2022, de 27 de septiembre, por la

que

se



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Evaluación

La evaluación del alumnado es continua, plural, objetiva y personalizada y tiene como referente principal los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas y las competencias clave.

La evaluación se realiza alrededor de las situaciones de aprendizaje, diseñadas para evaluar la puesta en práctica de los contenidos o saberes básicos mediante escenarios de aprendizaje contextualizados y las tareas y actividades planteadas que implican diversas metodologías.

Los contenidos o saberes básicos son los medios propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograr los criterios y las competencias, utilizando para eso las diversas metodologías.

Para la evaluación, el profesorado utiliza diversos instrumentos de evaluación en momentos distintos. Estos instrumentos de evaluación incorporan rúbricas con indicadores de logro para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación y que se concretan en las Programaciones de aula.

Aunque el profesorado evalúa al alumnado, la evaluación también incorpora la autoevaluación del alumnado y la coevaluación entre el propio alumnado.

De esta forma, se atiende a:

- Qué evaluar: las competencias clave y objetivos de la etapa.
- Cómo evaluar: mediante los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación para medirlos.
- Cuándo evaluar: las fases o momentos en los que se desarrolla la evaluación.

7.1 Criterios de evaluación y saberes básicos

Epiígrafe 3

7.2 Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Tabla diario/registro: recoge el desarrollo diario de la clase con los contenidos que se han impartido, el seguimiento con aprovechamiento de las clases, así como las posibles incidencias y datos como la asistencia, puntualidad, atención, participación, y otros que puedan ser relevantes.

Pruebas de diferente tipo:

- Tipo test: controlarán básicamente el grado de conocimiento de datos y del significado de términos de los temas estudiados. Las preguntas falladas restan en función de las opciones ofrecidas: a modo de ejemplo, si hubiera dos opciones en un tipo test, por cada respuesta incorrecta se resta una respuesta correcta. Un test con 20 preguntas de 2 opciones y 10 de ellos incorrectas, obtendría una calificación de 0. No es posible dejarse preguntas en blanco.
- Preguntas cortas: van orientadas a comprobar el grado de comprensión de ideas y conceptos, de una forma breve y concisa
- Preguntas de desarrollo: destinadas a que el alumno componga una visión global de un tema, expresando de forma coherente los puntos o ideas, elaborando una respuesta extensa y ordenada. Estas preguntas versarán sobre aspectos esenciales de los filósofos, o sobre panorámicas de períodos de la filosofía -antigua, medieval, moderna, contemporánea-
- Exposición de una opinión propia sobre un tema de actualidad.
- Realización de comentario de texto con preguntas dirigidas sobre el mismo: contextualización del autor, señalar las ideas, explicarlas, conectarlas con el mundo actual
- Además de las pruebas escritas, se podrán realizar trabajos (individuales o en grupo) sobre temas monográficos, comentarios sobre diferentes textos de temática filosófica o sociocultural, y exposiciones orales.
- El formato preciso y el valor de estas pruebas para la calificación será perfilado en consonancia con las orientaciones ofrecidas por el Asesor de la EVAU para la UCLM. En este enlace se puede consultar dicha información referida a años anteriores -[HISTORIA DE LA FILOSOFÍA \(uclm.es\)](http://HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (uclm.es))-. En cuanto el Asesor haga llegar las orientaciones para el curso 24-25, se hará extensiva dicha información al alumnado, a través de canales de información diversos.



7.4 y 7.5.- Criterios de evaluación: calificación y recuperación

La calificación es la transformación de toda esa información que transmite la evaluación en tan solo una expresión numérica (del 1 al 10). Cada programación de aula concreta el procedimiento y los criterios de calificación para el cálculo de la calificación final.

Los criterios de calificación consideran los criterios de evaluación y las competencias específicas, las competencias clave y los objetivos de etapa asociados en la LOMLOE. Además, la interpretación de estos principios generales sobre la evaluación, por parte de las orientaciones del asesor de la UCLM, serán en todo caso tenidos en cuenta en la práctica diaria. Este aspecto resulta esencial para la preparación eficiente de una prueba externa como es la EVAU

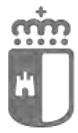
El procedimiento de calificación será continuo de cara a la evaluación final, y la tercera evaluación incorporará todo el temario del curso, por lo que también será utilizada como recuperación de los contenidos impartidos en el primer y segundo trimestre.

Los criterios de calificación serán públicos y accesibles para el alumnado y sus familias a través de la página web del centro donde se publicarán las programaciones didácticas y se informará de ellos debidamente a principio de curso, y siempre que se considere oportuno -en particular cuando el Asesor realice las reuniones de coordinación-. Es especialmente relevante la publicidad de los criterios de evaluación interpretados por el Asesor de la UCLM en la Prueba de Acceso a la misma, que orientarán en última instancia la evaluación y calificación de esta asignatura. Los del año pasado pueden consultarse en el siguiente enlace ([Historia-de-la-Filosofia-Criterios-de-correccin-Ordinaria-\(003\).ashx \(uclm.es\)](http://Historia-de-la-Filosofia-Criterios-de-correccin-Ordinaria-(003).ashx (uclm.es))); si bien en esencia no cambiarán, los del curso 24 25 serán dados a conocer a los alumnos tan pronto como sean publicados por la UCLM. En todo caso, los criterios de calificación de esta asignatura se ajustarán a la interpretación realizada por el Asesor de la Universidad para el curso 24 25; ello constituye una garantía de los derechos del alumno, que se este modo puede afrontar con garantías la prueba externa que constituye la EVAU-.

Al alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores o con la asignatura suspensa en la evaluación ordinaria, se le entregará un Programa de Refuerzo o de recuperación, de acuerdo a lo establecido en los modelos del centro para estos casos.

Las recuperaciones extraordinarias serán realizadas en el último trimestre, en el que se revisarán todos los contenidos seleccionados por el Asesor de la EVAU de la UCLM. En cualquier caso, la evaluación será continua, y será necesario aprobar el último trimestre, que integra todo el contenido, para superar la asignatura.

Definidos los elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionan entre sí como se expone en la tabla siguiente:



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE



Competencias específicas	Peso %	Descriptores + peso relativo	Criterios de evaluación	Peso asignado	Unidades didácticas
2.HFIL.CE1	15%	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3. (1,875%)	2.HFIL.CR1.1	7,5%	TODAS
			2.HFIL.CR1.2	7,5%	
2.HFIL.CE2	15%	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2. (1,875%)	2.HFIL.CR2.1	7,5%	TODAS
			2.HFIL.CR2.2	7,5%	
2.HFIL.CE3	15%	CC1, CC2, CC3, CCEC1. (3,75%)	2.HFIL.CR3.1	7,5%	TODAS
			2.HFIL.CR3.2	7,5%	
2.HFIL.CE4	10%	CCL2, CC1, CC2, CC3. (2,5%)	2.HFIL.CR4.1	10%	TODAS
2.HFIL.CE5	15%	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1. (3%)	2.HFIL.CR5.1	7,5%	TODAS
			2.HFIL.CR5.2	7,5%	
2.HFIL.CE6	15%	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1. (3%)	2.HFIL.CR6.1	15%	TODAS
2.HFIL.CE7	15%	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. (2,5%)	2.HFIL.CR6.2	15%	TODAS
TOTAL	100%	100%		100%	

7.6. Plan de recuperación de la materia pendiente

Estos alumnos serán atendidos por el profesor que imparte clase en 2º de Bachillerato.

A los alumnos se les comunicarán al comenzar el curso el plan de trabajo, las fechas de las entregas de dicho plan, así como el modo en cómo se atenderá la resolución de posibles dudas o problemas.

Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que tengan suspensa la asignatura Filosofía obtendrán una nota trimestral sobre actividades referidas a los contenidos de 1º de bachillerato, cuya media a final de curso debe ser superior a 5. Deberán hacer entrega de dichas actividades según el calendario establecido en el plan de trabajo referido anteriormente y facilitado al alumno al principio de curso. Estas actividades tendrán por objetivo valorar competencialmente el progreso del alumno

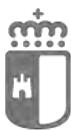
Proceso de evaluación:

La recogida de las actividades se realizará según el calendario establecido en el plan de trabajo

El alumnado para superar la materia tendrá que conseguir un mínimo de 5 puntos.

Si

no



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final de carácter teórico sobre los contenidos curriculares.

8.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una evaluación en este sentido después de cada evaluación trimestral. Dicha evaluación atenderá tanto a aspectos cuantitativos como cualitativos y los analizará ofreciendo propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente.

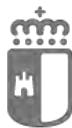
La mencionada Orden 187/2022, de 27 de septiembre en el artículo 8, establece los siguientes indicadores a la hora de evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
- c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

Autoevaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en cada asignatura.

1.- PLANIFICACIÓN:

* 1(Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

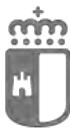
Nº	INDICADOR	1	2	3	4
1	Nivel de cumplimiento de la programación.				
2	Planteo e introduzco los contenidos al inicio de cada unidad.				
3	Los alumnos conocen de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de cada unidad.				
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesorado (sobre todo cuando hay 2 profesores en la misma asignatura).				
5	Me planteo qué objetivos voy a trabajar específicamente con los alumnos con necesidades específicas de apoyo.				

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROBLEMAS CONCRETOS A DESTACAR CON ALGÚN GRUPO:

2.- DESARROLLO DE LA UNIDAD:

Nº	INDICADOR	1	2	3	4
----	-----------	---	---	---	---



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

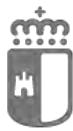
1	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, esquemas...)				
2	Dedico un tiempo específico en cada unidad a resolver dudas.				
3	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los contenidos mínimos de la unidad.				
4	Realizo a lo largo del trimestre actividades de carácter grupal, destinadas a consolidar los contenidos mínimos.				
5	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos,...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
6	Reviso y corrojo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
7	Las actividades planteadas han funcionado.				
8	Planteo para los acnéas ejercicios específicos para cada unidad.				

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROBLEMAS CONCRETOS A DESTACAR CON ALGÚN GRUPO:

3.- CLIMA EN AULA (FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO):

Nº	INDICADOR	1	2	3	4
1	El comportamiento del grupo es adecuado (respetuoso...).				
2	La actitud del alumnado es la adecuada (participación interés...).				
3	La organización y distribución de los alumnos es la adecuada.				



Castilla-La Mancha



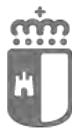
ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROBLEMAS CONCRETOS A DESTACAR CON ALGÚN GRUPO:

4.- EVALUACIÓN:

Nº	INDICADOR	1	2	3	4
1	Aplico criterios de calificación en cada una de las unidades.				
2	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumno, unidades y contenidos.				
3	En los instrumentos de evaluación que utilizo queda reflejan los contenidos mínimos que el alumno debe adquirir.				
4	Los instrumentos de evaluación utilizados por nivel son similares independientemente del profesor del grupo.				
5	Mantengo informadas a las familias de los resultados académicos de sus hijos sobre todo de los alumnos con resultados negativos.				



Castilla-La Mancha



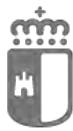
ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROBLEMAS CONCRETOS A DESTACAR CON ALGÚN GRUPO:

5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Nº	INDICADOR	1	2	3	4
1	Me coordino con la profesora de apoyo para el seguimiento de los alumnos en cada unidad.				
2	Igual al anterior pero en relación al proceso de evaluación.				
3	En los instrumentos de evaluación que utilizo queda reflejados los contenidos mínimos que el alumno debe adquirir.				
4	Reviso y corrojo al menos una vez por semana los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.				
5	Los alumnos con necesidades conocen de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos específicos de evaluación de cada unidad.				



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROBLEMAS CONCRETOS A DESTACAR CON ALGÚN GRUPO:

6.- PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN A CUALQUIER OTRO ÁMBITO:

Autoevaluación de la Programación Didáctica de las materías de Filosofía.

1. Apartados de la Programación

1.1 ¿Incluye todos los apartados que se indican en el art. 8.2 de la orden de Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha?: Se pretende supervisar si la programación recoge los apartados



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

formales de la normativa.

- Sí
- No

2. Legislación

2.1 ¿Incluye un apartado de legislación con la principal normativa y actualizada?: Se pretende supervisar si la programación está actualizada conforme a la normativa vigente.

- Sí
- No

3. Integración curricular

3.1. ¿Aparecen todos los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos del perfil de salida que figuran en el Decreto 83/2022, de 12 de julio?: Comprobar que constan estos elementos curriculares básicos.

- Sí
- No

3.2. ¿Relaciona las competencias clave con las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos?: Se pretende comprobar si se ha realizado la integración de las competencias clave en la planificación docente.

- Sí
- No

3.3 ¿Se han organizado las situaciones de aprendizaje asignándoles una valoración en función de su relevancia para conseguir los criterios de evaluación?: Se pretende comprobar si se ha establecido algún tipo de ponderación entre los estándares de aprendizaje (porcentaje, categorización...).

- Sí
- No

3.4 ¿Tiene asignados cada situación de aprendizaje instrumentos de evaluación adecuados?: Comprobar si se obtiene el nivel de logro de los descriptores operativos mediante instrumentos concretos en cada U. D.

- Sí (o remite a la Programación de aula).
- No

En Albacete a 18 de Septiembre de 2024

Fdo: Alberto Cuevas Cuerda.





BACHILLERATO DE ARTE_ Curso escolar 2024-2025

Materia/curso_ Historia de España (2º BACH)

Profesores_ José Manuel Marcos Nohales y M^a Isabel Gómez Rodrigo.

Departamento_ Comunes

ÍNDICE

1. [Introducción](#)
2. [Objetivos](#)
3. [Competencias claves. Descriptores operativos](#)
4. [Criterios de evaluación](#)
 - 4.1. Secuencia y temporalización de los contenidos
5. **Saberes básicos**
 - 5.1. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
 - 5.2. Cuadro de relación (Competencias, criterios de evaluación, saberes básicos y descriptores)
6. [Metodología](#)
 - 6.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.
 - 6.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.
 - 6.3. Medidas de inclusión educativa del alumnado
 - 6.4. Comunicación con el alumnado y familias.
7. [Evaluación del alumnado](#)
 - 7.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado
 - 7.2. Vinculación de competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y criterios de evaluación
 - 7.3. Criterios de calificación
 - 7.4. Criterios de recuperación
8. [Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente](#)
9. [Actividades curriculares y extracurriculares](#)

Introducción¹.

Historia de España en 2º de Bachillerato

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como condiciones materiales y la desigualdad, las identidades, las creencias, las ideas, la acción colectiva y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas. En este sentido, la materia contribuye a desplegar un concepto de pasado que encuentra en los procesos de cambio social el núcleo interpretativo de una memoria compartida.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el debate y el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. La enseñanza de la historia debe ayudar a mujeres y hombres a comprender el mundo mediante la perspectiva razonada que permite el pensamiento histórico, capaz de problematizar los procesos de cambio social e informar a una ciudadanía crítica y éticamente comprometida.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y

¹ Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio de 2022).

significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Una ciudadanía cosmopolita requiere de nuevas escalas de análisis social vinculadas con enfoques de historia global que permitan alumbrar otros nuevos supranacionales. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitarse tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad, la transferencia y

socialización del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, consciente de que las conquistas sociales no son esencias inmutables, sino resultado de las acciones de mujeres y hombres en el tiempo. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

Características del alumnado:

El alumnado de la Escuela de Artes de Albacete no procede del mismo entorno urbano, como ocurre en la mayoría de centros de la ciudad. La oferta educativa de este centro atrae a alumnos y alumnas de toda la ciudad de Albacete e incluso de municipios de la misma provincia. Es por ello que no podemos hablar de un patrón socioeconómico unificado en el alumnado ni en las familias de donde proceden los mismos.

Por una parte, suelen ser alumnos procedentes de los Conservatorios de Música y Danza que, debido al nivel que les exigen en los mismos, poseen en general un nivel competencial y de esfuerzo muy alto. Aunque el escaso tiempo de estudio que les deja su formación artística es un problema común entre la mayoría del alumnado.

El resto del alumnado acude al Bachillerato artístico como preámbulo a sus estudios de artes plásticas o escénicas. Este grupo es más heterogéneo, existiendo alumnos predispuestos a asumir toda la carga lectiva que un curso como 2º de Bachillerato exige y otro que le cuesta asumir las exigencias propias de este nivel.

Es común a todos los alumnos de los cuatro bachilleratos (2º A, B, C y D), el buen comportamiento y su predisposición al proceso de enseñanza-aprendizaje. La relación evidente que los contenidos de Historia de España para 2º de Bachillerato tienen con la materia de “Fundamentos de Arte”, despierta en los alumnos mucho interés, ya que esta materia es la más cercana a sus intereses pedagógicos y profesionales.

Para esta programación utilizaremos como referencia Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio de 2022) y la legislación de inicio de curso Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Los profesores que durante el curso 2023/2024 darán la materia serán:

- D. José Manuel Marcos Nohales (todos los grupos A, B y D de 2º Bachillerato)
- Dña. Mª Isabel Gómez Rodrigo (grupo C de 2º de Bachillerato)

2. Objetivos

(Objetivos establecidos en el *Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]*)

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable,



inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. Competencias claves. Descriptores operativos.

(Competencias claves y descriptores operativos recogidos en el *Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.* [2022/6706])

Competencias clave	Descriptores operativos
<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p> <p>La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)</p> <p>La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>

<p>transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p>	<p>La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.</p>	<p>La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.</p>	<p>La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.</p>
<p>Competencia digital. (CD)</p> <p>La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.</p> <p>Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento</p>		
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)</p> <p>La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio</p>		

<p>la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p>	<p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>Competencia ciudadana. (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los</p>

	Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
<p>Competencia emprendedora. (CE)</p> <p>La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)</p> <p>La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>

4. Criterios de evaluación

Criterios de la de la materia, establecidos en el *Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]*.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2.

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3.

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4.

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad,

utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5.

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6.

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7.

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8.

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

5. Saberes básicos.

A. Sociedades en el tiempo.

- El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- Identificación, descripción y análisis de información de distintas fuentes, incluida la procedente de las tecnologías de la información y comunicación, prensa y medios audiovisuales, elaborada en formatos diversos, entre otros: textos, mapas, gráficos y estadísticas.
- La argumentación histórica. Síntesis interpretativas de procesos históricos: causas, consecuencias, cambio y continuidad. Interpretación de las narrativas históricas sobre el pasado.
- El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. De la Prehistoria a las culturas prerromanas, las talasocracias del Mediterráneo, las conexiones atlánticas e Hispania. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media.
- El proceso de construcción nacional en España. De la unión dinástica de los Reyes Católicos a la centralización política y administrativa con los Decretos de Nueva Planta y la formación y desarrollo del estado liberal. La alternativa democrático-republicana: el modelo federal. Surgimiento y desarrollo de los distintos nacionalismos políticos.
- El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Descubrimiento, conquista, organización administrativa y explotación económica de las Indias. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La independencia de los territorios americanos. Pervivencia de la economía esclavista en Cuba y surgimiento del movimiento abolicionista.
- Principales procesos, relaciones y aportaciones de las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha a la historia común de España.
- Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. De las tres culturas a la persecución, expulsión y conversión de las minorías. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

- Crisis del Antiguo Régimen y despliegue de la revolución liberal-burguesa en España. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Crisis del Antiguo Régimen y revolución liberal-burguesa en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Transformaciones económicas en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto y de los colectivos en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
- De la consolidación a la crisis del Estado Liberal. Regeneracionismos. La guerra colonial en Marruecos. Ruptura del ciclo liberal: la etapa dictatorial. Los territorios y gentes de Castilla-La Mancha: caciquismo, atraso agrario y primeras movilizaciones sociales en el campo.
- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.
- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.
- Los territorios de Castilla-La Mancha durante el siglo XX: modernización económica, conflictos sociales y cambios políticos.

B. Retos del mundo actual.

- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no

repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Las crisis económicas en la historia del presente. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.
- Los gobiernos democráticos. Cambios socioeconómicos y culturales. Consolidación e institucionalización de los movimientos sociales. Sociedad multicultural, nuevos conflictos sociales y formas de activismo ciudadano.
- La transición democrática en Castilla-La Mancha. Proceso autonómico y construcción regional. El patrimonio histórico de Castilla-La Mancha.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. Identidades electivas: la importancia de la ciudadanía europea.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
- Valoración de las diferencias culturales y reconocimiento de la historia y cultura del pueblo gitano y de las distintas minorías étnicas presentes en nuestro país para promover su conocimiento y reducir estereotipos.



5.1. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES	TOTAL
PRIMERA	Presentación, evaluación inicial, etc.	4	33
	UD 1. La Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica		
	UD 2. De los romanos a los musulmanes	5	
	UD 3. Reconquista y Repoblación de la Península Ibérica	5	
	UD 4. Los Reyes Católicos	5	
	UD 5. El reinado de los Austrias	5	
	UD 6. El reformismo borbónico y la Ilustración	6	
SEGUNDA	Exámenes, recuperaciones, etc.	3	30
	UD 7. La crisis 1808 y la Guerra de la Independencia	5	
	UD 8. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)	5	
	UD 9. El Sexenio Democrático	4	
	UD 10. La Restauración	4	
	UD 11. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)	5	
TERCERA	Exámenes, recuperaciones, etc.	2	27
	UD 12. La Segunda República.	7	
	UD 13. La Guerra Civil (1936-39)	6	
	UD 14. La Dictadura Franquista	6	
	UD 15. La España actual	6	
	Exámenes, recuperaciones, repasos, etc.	2	

5.2. Cuadro de relación (competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y descriptores)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES	TRIMESTRE
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos régimenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos régimenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	HESP.2.B.1	CC1 CC2 CCL2 CPSAA1.2 CPSAA3.1	III TRIMESTRE
	1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	HESP.2.B.5 HESP.2.C.1		
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.	HESP.2.B.2	CC1 CC2	I, II y III TRIMESTRE
	2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia	HESP.2.A.3 HESP.2.A.5 HESP.2.A.7 HESP.2.A.17 HESP.2.B.6 HESP.2.B.7 HESP.2.C.3	CC3 CCEC1 CCEC2 CCL3 CPSAA3.1	
3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.	3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	HESP.2.A.9 HESP.2.B.3	CC1 CC4 CD2 CPSAA2 STEM1 STEM4	I, II y III TRIMESTRE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES	TRIMESTRE
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	HESP.2.A.12 HESP.2.A.14	CC1 CC3 CCEC2 CCL2 CCL4 CD1 CPSAA4 STEM4	II y III TRIMESTRE
	4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	HESP.2.A.15 HESP.2.A.16 HESP.2.C.13		
	4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	HESP.2.A.15 HESP.2.A.16 HESP.2.C.13		
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.	5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	HESP.2.A.6	CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCL3 CPSAA3.1 CPSAA4 STEM4	I, II y III TRIMESTRE
	5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	HESP.2.A.15 HESP.2.A.16 HESP.2.C.13		II y III TRIMESTRE
	5.3 Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	HESP.2.A.18 HESP.2.A.19		III TRIMESTRE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES	TRIMESTRE
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	HESP.2.B.9 HESP.2.B.10 HESP.2.C.7 HESP.2.C.9 HESP.2.C.10	CC1 CC2 CC3 CCEC1 CC3C2 CPSAA1.1 CPSAA4 STEM4	III TRIMESTRE
	6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	HESP.2.A.2		I, II y III TRIMESTRE
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	HESP.2.A.20	CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCL4 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1	I, II y III TRIMESTRE
	7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la Historia.	HESP.2.A.23		
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.	HESP.2.A.1 HESP.2.C.12	CC1 CC3 CCEC3.2 CE3 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA3.2. STEM3	I, II y III TRIMESTRE

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO.

Estos cuadros tienen como objetivo informar y resumir lo que vamos a hacer durante todo este curso 24_25. Están los criterios de evaluación (relacionados con las competencias específicas, saberes básicos y descriptores) programados por trimestres (última columna). En color rojo están los criterios de evaluación que os voy a pedir por la realización de tareas y actividades varias a lo largo de este curso. Estos criterios de evaluación están ponderados con el 30% de la nota. Los criterios de evaluación que están en negro se os preguntarán en diferentes pruebas objetivas y están ponderadas con el 70% de la nota. Cada pregunta de las pruebas objetivas estará relacionada con el criterio de evaluación correspondiente, así como todas las tareas y actividades. Recordad lo que se dijo el primer día de clase, se necesita un mínimo de 4 en las pruebas objetivas para hacer media con las tareas y actividades. Es obligatorio entregar todas las tareas y actividades.

6. Metodología

Se define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Es el conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la historia, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Historia de España como disciplina científica. A partir de aquí, podemos señalar algunos principios metodológicos que pueden ayudar en la práctica docente del profesorado de la materia.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir, por tanto, de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué procedimientos se plantean (tareas, rutinas, hábitos, habilidades, técnicas, destrezas, estrategias, ...) y qué recursos son necesarios. Planificación que no solamente debe ser conocida por el profesor. Es importante que el alumnado, antes de proceder al proceso de aprendizaje de una unidad didáctica, conozca los objetivos que se propone alcanzar el profesorado y que además queden claramente explicitados tanto el grado de complejidad que se pide como la forma en que deben mostrarse los conocimientos adquiridos.

Por otro lado, es necesario detectar las “ideas previas” del alumnado. Hay que tener en cuenta que los alumnos se acercan al conocimiento y valoración de los hechos históricos, especialmente los de la historia más reciente, no desde el vacío, sino con una serie de conocimientos adquiridos con anterioridad, una serie de explicaciones o valoraciones sobre acontecimientos, personajes, hechos, formados muchas veces de manera acrítica a partir de lecturas, películas o series de televisión. Por todo esto, es importante insistir en la distinción entre hechos y opiniones y en la necesidad de que las opiniones en la interpretación histórica no son equiparables a intuiciones, prejuicios o sentimientos, sino enunciados que deben fundamentarse en argumentos bien construidos a partir del estudio riguroso de las fuentes. Nuestro objetivo, por tanto, debe ser contrastar las ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos.

Hay que evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y, de manera especial, la transmisión cerrada de las interpretaciones de los hechos y procesos históricos. Debemos fomentar que los alumnos construyan su proceso de aprendizaje a partir del análisis crítico de las fuentes, de síntesis, de exposiciones de lo aprendido. Además, teniendo en cuenta que la historia es una ciencia en construcción, debemos procurar que el alumno contraste opiniones, fuentes, interpretaciones historiográficas con el fin de que perciba la complejidad del estudio de la historia, la necesidad de un análisis racional y científico de las fuentes y desarrolle un espíritu crítico y antidogmático. En este sentido, sería interesante presentar a los alumnos algún debate historiográfico, pero siempre teniendo en cuenta que su edad, madurez y conocimientos les permitan entender las diferentes posturas.

Para el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje autónomo de los alumnos, es necesario dotarlos de una serie de herramientas y destrezas que les permitan, acceder a todo tipo de fuentes, desde libros de texto, bibliotecas o hemerotecas hasta aquellas a las que se accede mediante las tecnologías de la información, como internet o encyclopedias multimedia, para después poder leerlas y comentarlas. Debemos comentar fuentes de diverso formato, mapas, gráficos, estadísticas, textos, aportando a los alumnos las técnicas necesarias para ello. Especial importancia tiene el comentario de textos, en los que es conveniente utilizar preferentemente fuentes primarias, para que los alumnos tengan un contacto más directo con el pasado. Además, a partir de técnicas elementales de comentario de textos, en las que se planteen preguntas tales como ¿quién lo escribió?, ¿para qué lo escribió?, ¿cuándo y dónde se escribió?, ¿qué ideología trasmite el texto?, podemos desarrollar el espíritu crítico de los alumnos, esencial en el método histórico y en la sociedad de la información en la que vivimos.

Resulta interesante plantear a los alumnos pequeños trabajos de investigación, individualmente o en grupo, en los que deban consultar diversas fuentes, plantear hipótesis y llegar a conclusiones. Los trabajos pueden ser interdisciplinares, de manera que impliquen a varias materias e incluso varios departamentos didácticos. Si además en su realización y presentación se utilizan aplicaciones informáticas, estamos favoreciendo la integración de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la consecución de la competencia digital.

Ya hemos señalado la estrecha relación de nuestra materia con la competencia lingüística. Debemos desarrollar esta competencia en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás. Por último, insistir en la importancia de utilizar con precisión conceptos y vocabulario, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.

La dimensión temporal, el tiempo, la cronología, es uno de los fundamentos de la historia. Nos interesa que el alumno conozca las convenciones cronológicas habituales, las características del tiempo histórico (coyuntura, evolución, sucesión...) y que además sepa representar la sucesión de los hechos y acontecimientos históricos. La elaboración de ejes cronológicos debe convertirse en una tarea significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Permiten que los alumnos analicen el devenir histórico de manera sincrónica e identifiquen la interdependencia de diversos factores históricos (políticos, económicos, sociales y culturales) en una época y en un proceso histórico concreto. Además, nos permite combatir una tendencia muy extendida en la actualidad que es el simplismo en los análisis. Desde el estudio de la historia debemos hacer ver a nuestros alumnos la complejidad y multicausalidad que explican cualquier proceso histórico, pasado o presente. Entender la realidad de cualquier momento histórico, es complicado. Nos permiten también valorar la importancia de determinadas fechas. No podemos pasar de una materia de historia concebida como un listado de fechas a prescindir de ellas. Hay que insistir en que las fechas delimitan los diversos períodos históricos e incidir en algunas fechas destacadas dentro de cada uno de ellos.

El espacio es la otra coordenada en que se desarrolla la Historia. Toda sociedad ocupa un espacio determinado en un momento determinado. Hoy en día resulta inconcebible el estudio de la historia sin la utilización de los mapas. El mapa, como documento histórico permite acercarse a la realidad histórica y visualizar el espacio en el que se desarrollan los acontecimientos o su evolución en el tiempo. El historiador usa las fuentes cartográficas como un recurso para la descripción y la distribución espacial de diferentes fenómenos políticos, sociales, económicos, etc. Desde un punto de vista educativo, por tanto, se puede entender un mapa histórico como la expresión espacial de un proceso o acontecimiento histórico determinado. Su utilización permite a los alumnos localizar y situar los hechos del pasado en el espacio físico donde ocurrieron, y establecer relaciones espaciales y temporales entre ellos. Su comentario les exige además el esfuerzo de describir la información que aparece en el mismo, situarlo en su ámbito geográfico y cronológico, explicar el contexto histórico en que se producen los hechos, datos o circunstancias que se recogen en el mapa y desarrollar la información aportada por el mismo, explicando sus causas y consecuencias.

Se trata de crear situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado adquirir y desarrollar las competencias clave del currículo. Las explicaciones de los contenidos de la materia por parte del profesor pretenden facilitar la lectura comprensiva y análisis tanto de los apuntes de clase como de los textos seleccionados. Se darán pautas precisas para el comentario de textos breves de autores significativos. Es necesario trabajar tanto la expresión escrita como la expresión oral. También se trabajará en clase el debate con el objetivo de que el alumno argumente y razona sus propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas. Finalmente, la



recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con recursos tecnológicos.

6.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

El tiempo de impartición de la materia queda ajustado con tres horas semanales para cada grupo. Las clases se impartirán en las aulas asignadas a cada grupo. Existen cuatro grupos de 2º de Bachillerato en la Escuela de Arte el presente curso, a saber,

- Grupo A (modalidad de Música y Artes Escénicas)
- Grupo B, C y D (modalidades de Artes Plásticas, Imagen y Diseño)

6.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.

Para el desarrollo de las clases, los alumnos utilizarán como material principal los temas facilitados por el profesor que imparte la materia.

- a) El profesor se valdrá de la *pizarra*, de *fotocopias* seleccionadas por el profesor y de los *medios digitales* de representación y *proyección* para ofrecer textos, nombres significativos, mapas, esquemas, cuadros sinópticos, etc.
- b) *Gráficos, esquemas didácticos y cuadros sinópticos* para comprender fenómenos complejos o de carácter diacrónico. En un principio los elaborará el profesor y paulatinamente se pedirá al alumno que los vaya realizando con la precisión y técnica requeridas, en función de sus capacidades.
- c) Se procurará un uso útil de los *medios informáticos*. El profesor complementará frecuentemente sus explicaciones con proyección de todo tipo de materiales a través del cañón de luz, y desarrollará numerosos contenidos en forma de *presentaciones digitales (Power Point)*.
- d) *El cine, el vídeo y los sistemas digitales* de representación se emplearán bajo la supervisión del profesor. En este sentido pueden emplearse tanto las obras de ficción como los documentales, que ofrecen un enfoque más científico de los temas.
- e) Se desarrollará el uso de *prensa*, con textos adecuados al nivel correspondiente, siempre que sea posible encontrar asuntos directamente relacionados con las materias.
- f) El alumno/a podrá ponerse en contacto con el docente a través del correo corporativo del centro o a través de la plataforma EducamosCLM.

6.3. Medidas de inclusión educativa del alumnado

- El *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre* (DOCM de 23 de noviembre de 2018) regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Y la *Resolución de 26/01/2019*, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, (DOCM de 4 de febrero de 2019) regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.



- El artículo 35 (Capítulo IV. Medidas de inclusión educativa) del *Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio de 2022)*, hace referencia a la atención a las diferencias individuales.
- Finalmente, el artículo 9 de la *Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022)* regula la evaluación del alumnado atendiendo a las diferencias individuales.

Con carácter habitual, en la aplicación de esta programación se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno en cada unidad.
- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero
- exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.
- Ampliando las instrucciones y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando diversidad de materiales, con utilización de recursos variados y medios audiovisuales.
- Realizando actividades de refuerzo y ampliación de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

6.4. Comunicación con el alumnado y familias.

La comunicación oficial con el alumnado y con las familias (en caso de que dicho alumnado sea menor de edad) se hará a través de la plataforma EducamosCLM. No obstante, solo para aclaración de aspectos académicos que el alumnado quiera solventar o solucionar, podrá comunicarse con el docente a través del correo corporativo de la Escuela

7. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado

7.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

PROFESOR: JOSE MANUEL MARCOS NOHALES (GRUPO A, B, D)

Ya que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que la selección y utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación faciliten la interacción entre el profesor y los alumnos. Para ello vamos a aplicar en el aula distintos instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Pruebas objetivas escritas. A lo largo del curso, se realizará una prueba objetiva escrita al término de cada dos UD. Una vez hayamos corregido las pruebas, las entregaremos a los alumnos para que puedan observar y analizar sus resultados, con el fin de que sean conscientes de los errores cometidos y trabajen sobre ellos. Realizaremos también, siempre que sea posible, una corrección colectiva y cooperativa de las pruebas (coevaluación) mediante el uso de rúbricas.
- Realización de fichas de trabajo y trabajos de investigación. Individuales o en grupo, mediante los cuales los alumnos se ejercent en la necesaria tarea de la investigación (rigor conceptual, claridad metodológica y correcta expresión).

- **Valoración del cuaderno/portfolio.** En éste se registrarán las tareas didácticas y actividades de ampliación y de refuerzo que vayan realizando los alumnos. Incluirán esquemas, resúmenes, vocabulario de términos específicos, líneas del tiempo, fichas monográficas, lecturas de imágenes, comentarios de texto, mapas conceptuales, fichas de lectura, actividades fuera del aula, etc. El control del portfolio se llevará a cabo periódicamente (preferentemente al final del trimestre), aunque se supervisarán tareas puntuales cuando el profesor así lo requiera.

- **Observación directa e indirecta** por parte del profesor y cuestiones orales. Se efectuarán en el desarrollo ordinario de las sesiones. El resultado de la observación y las cuestiones quedarán registradas en fichas de control del alumnado.

La evaluación para los alumnos con adaptaciones curriculares no significativas se adaptará a sus características personales, con una especial ayuda en cuanto a tiempos de examen, entrega de trabajos y de actividades de refuerzo relacionadas con las pruebas objetivas, previo acuerdo con el Departamento de Orientación.

La definición, finalidad y le carácter de la evaluación de la etapa de Bachillerato viene recogida en los artículos 2, 3 y 4 de la **Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]**.

PROFESOR: M^a ISABEL GÓMEZ RODRIGO (GRUPO C)

Ya que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que la selección y utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación faciliten la interacción entre el profesor y los alumnos. Para ello vamos a aplicar en el aula distintos instrumentos y procedimientos de evaluación:

- **Pruebas objetivas escritas.** A lo largo del curso, se realizarán pruebas objetivas similares al modelo previsto en las instrucciones de coordinación de la UCLM para el acceso a la Universidad. Se realizarán una al trimestre, siempre teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje del alumnado y la buena progresión en la temporalización de las sesiones de esta programación. Una vez hayamos corregido las pruebas, las entregaremos a los alumnos para que puedan observar y analizar sus resultados, con el fin de que sean conscientes de los errores cometidos y trabajen sobre ellos. Realizaremos también, siempre que sea posible, una corrección colectiva y cooperativa de las pruebas (coevaluación) mediante el uso de rúbricas.

- **Realización de fichas de trabajo y trabajos de investigación.** Individuales o en grupo, se desarrollará durante todo el año a través de la elaboración de profundización sobre un hecho histórico de los estudiados en los contenidos. De esta forma la asignatura es motivadora, se desarrolla la competencia de aprender a aprender y la unión del grupo de clase.

- **Valoración del cuaderno/portfolio.** En éste se registrarán las tareas didácticas y actividades de ampliación y de refuerzo que vayan realizando los alumnos. Incluirán esquemas, resúmenes, vocabulario de términos específicos, líneas del tiempo, fichas monográficas, lecturas de imágenes, comentarios de texto, mapas conceptuales, fichas de lectura, actividades fuera del aula, etc. El control del portfolio se llevará a cabo

periódicamente (preferentemente al final del trimestre), aunque se supervisarán tareas puntuales cuando el profesor así lo requiera.

- Observación directa e indirecta por parte del profesor y cuestiones orales. Se efectuarán en el desarrollo ordinario de las sesiones. El resultado de la observación y las cuestiones quedarán registradas en fichas de control del alumno.

- Trabajos en equipo: Su objetivo básico es profundizar en las tareas de indagación, puesta en común y síntesis. Su valoración también ponderará en los resultados de la evaluación. De esta forma la asignatura es motivadora, se desarrolla la competencia de aprender a aprender y la unión del grupo de clase.

La evaluación para los alumnos con adaptaciones curriculares no significativas se adaptará a sus características personales, con una especial ayuda en cuanto a tiempos de examen, entrega de trabajos y de actividades de refuerzo relacionadas con las pruebas objetivas, previo acuerdo con el Departamento de Orientación.

La definición, finalidad y le carácter de la evaluación de la etapa de Bachillerato viene recogida en los artículos 2, 3 y 4 de la **Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]**.

7.2. Vinculación de competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y criterios de evaluación.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL2	X			X				
	CCL3		X			X			
	CCL4				X			X	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1			X					
	STEM3								X
	STEM4			X	X	X	X		
Competencia digital (CD)	CD1				X				
	CD2			X					
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1						X	X	X
	CPSAA1.2	X		X				X	
	CPSAA2			X					
	CPSAA3.1	X	X			X		X	X
	CPSAA3.2								X
	CPSAA4				X	X	X		
Competencia ciudadana (CC)	CC1	X	X	X	X	X	X		
	CC2	X	X			X	X	X	
	CC3		X		X	X		X	X
	CC4			X					
Competencia emprendedora (CE)	CE3								X
	CCEC1			X		X	X	X	

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC2		X		X		X	X	
	CCEC3.2								X

7.3. Criterios de calificación.

Las competencias clave se vinculan a través de descriptores operativos, tal y como se recoge en la tabla anterior, con las competencias específicas y los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación a través de los descriptores operativos de la materia de Historia de España son el referente para la calificación del aprendizaje del alumnado, permitiendo valorar el grado de adquisición de las competencias (clave y específicas) y la consecución de los objetivos de bachillerato.

Los saberes básicos, divididos en tres grandes bloques temáticos, dan como resultado 15 unidades didácticas. Cada unidad se evaluará y **calificará** por separado. Se realizará una prueba escrita (definición de términos, preguntas de extensión media sobre los contenidos impartidos, preguntas de reflexión personal, comentario de texto etc.) para la evaluación cada dos unidades. También se realizará una práctica (comentario de texto, análisis de gráficas, mapas temáticos, ...) para la evaluación de las unidades. Tanto en la prueba escrita como en la práctica (también escrito) quedará establecida la calificación para cada uno de los apartados. La escala de puntuación de las unidades será de 0 a 10 puntos. El alumnado tendrá que superar por separado e independientemente las unidades y las prácticas, siendo 5 puntos la calificación para superarlo. Cada descriptor operativo tendrá un peso determinado específico, indicando el nivel de consecución a través de rúbricas, en la programación de aula del profesor, que a su vez irá vinculado a competencias y criterios de evaluación que se muestran en esta programación. Los alumnos serán conscientes e informados de este sistema de calificación.

La calificación tanto parcial como final se establecerá calculando la nota media de las unidades impartidas. Se podrá tener en consideración para redondear e incluso incrementar una calificación tanto las tareas realizadas como la participación en coloquios y debates.

7.4. Criterios de recuperación.

Convocatoria final ordinaria:

El alumnado tendrá que recuperar los contenidos en los que haya obtenido una calificación inferior a 5 puntos mediante pruebas escritas similares a las realizadas a lo largo del proceso de evaluación, considerando los criterios de calificación establecidos y en fechas que quedarán determinadas convenientemente.

Convocatoria final extraordinaria:

El alumnado que en la convocatoria final ordinaria no supere la asignatura deberá realizar actividades de repaso y refuerzo según el Programa individualizado que se elaborará al efecto. Habrá un seguimiento del mismo por parte del profesor para resolver dudas y aclarar conceptos relativos a los saberes básicos, cerciorándose del grado de adquisición de las competencias de la materia. A este respecto contamos con los materiales curriculares y recursos didácticos indicados en esta programación. La recuperación de la materia se realizará mediante la realización de una prueba escrita extraordinaria.

El alumnado que hubiera perdido el derecho a la evaluación continua realizará igualmente esta prueba escrita extraordinaria.

Por su parte, el alumnado que en la convocatoria final ordinaria supere la materia realizará actividades de ampliación y profundización hasta la convocatoria extraordinaria.

8. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Siguiendo el artículo 8 de la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]

1. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece esta orden. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.
2. El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis.
3. La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:
 - a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
 - b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
 - c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
 - d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
 - e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
 - f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
 - g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
 - h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
 - i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
 - j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.
4. El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas y los planes de refuerzo.



9. Plan de actividades curriculares y extracurriculares.

Nombre actividad	Visita parque arqueológico: Tolmo de Minateda (Hellín) o Segóbriga (Cuenca)
Competencias	Todas
Saberes	De cualquiera de los bloques
Temporalización	En función de su disponibilidad y celebración
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor

Nombre actividad	Exposiciones y conferencias sobre Historia en Albacete
Competencias	Todas
Saberes	De cualquiera de los bloques
Temporalización	En función de su disponibilidad y celebración
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor

Nombre actividad	Obra de teatro y exposiciones con trasfondo histórico en Madrid: Museo del Prado y Museo Arqueológico nacional.
Competencias	Todas
Saberes	De cualquiera de los bloques
Temporalización	En función de su disponibilidad y celebración
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor

Además, se participará en todas aquellas actividades que sean de interés para el alumnado programados desde otros módulos o desde la Escuela.

En Albacete, a 15 de octubre de 2024

Fdo.: D. José Manuel Marcos Nohales --- Dña. Mª Isabel Gómez Rodrigo



BACHILLERATO DE ARTES
Curso escolar 2024-2025

Materia/curso_Lengua Extranjera: Inglés II_ 2º Bachillerato.

Docentes_Laura María Martínez Serna/Inmaculada Arnal Losilla/Valentín Carcelén Ballesteros

Departamento_Materias comunes de Bachillerato

1. **Introducción: marco legal**
2. **Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y saberes básicos**
 - a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos
 - b) Descripción de las competencias específicas
 - c) Descripción de los saberes básicos
3. **Objetivos de Bachillerato**
4. **Secuenciación de las unidades didácticas**
 - a) Objetivos
 - b) Contenidos didácticos
 - c) Situaciones de aprendizaje
 - d) Competencias clave
 - e) Temas interdisciplinares
 - f) Objetivos de desarrollo sostenible
5. **Metodología**
 - 5.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios
 - 5.2. Materiales y recursos didácticos
6. **Educación inclusiva y atención a la diversidad**
7. **Actividades complementarias**
8. **Evaluación y promoción**
 - 8.1. Criterios de Evaluación
 - 8.2. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación
 - 8.3 Ponderación de las competencias específicas y de los criterios de evaluación
 - 8.4. Instrumentos de evaluación
 - 8.5. Criterios de recuperación
 - 8.6. Plan de recuperación de la materia pendiente Lengua extranjera I, *Inglés*
9. **Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente.**



1. Introducción: marco legal

La presente programación didáctica se enmarca dentro del siguiente marco legal:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril de 2022).

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio de 2022).

Orden 129/2022, de 27 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte y de las escuelas de arte y superiores en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de junio de 2022).

Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 29 de septiembre de 2022).

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las **competencias específicas** de la materia, relacionadas con los **descriptores operativos de las competencias clave** de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los **entornos digitales** y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica, respetuosa y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las **competencias específicas** de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la

valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

Los **criterios de evaluación** de la materia aseguran la consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el **Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)**, aunque adecuados a la madurez y desarrollo del alumnado de la etapa de Bachillerato.

Por su parte, los **saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. **Se estructuran en tres bloques**. El bloque de **«Comunicación»** abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y saberes básicos

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la

enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con

una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática , la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales



orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la



sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a

quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	
CPSAA1.1	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	
CC1.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de



actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas **constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades** o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.



1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al

género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos

cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas.

Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al



alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

c) Descripción de los saberes básicos

Los saberes básicos aúnán los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

3. Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. Secuenciación de las unidades didácticas

El material de trabajo usado será el libro de texto *Make the grade 2*, de la editorial Burlington. Los contenidos del mismo se distribuirán del siguiente modo:

Units	Nº sesiones empleadas	Evaluación
Unit 1: <i>Wanderlust</i>	10-12	1 ^ª evaluación
Unit 2: <i>Living well</i>	10-12	1 ^ª evaluación
Unit 3: <i>Enjoy the show</i>	10-12	2 ^ª evaluación
Unit 4: <i>Making a living</i>	10-12	2 ^ª evaluación
Unit 5: <i>Legal matters</i>	10-12	3 ^ª evaluación
Unit 6: <i>Planet Earth</i>	10-12	3 ^ª evaluación

Esta distribución es orientativa y puede estar sujeta a modificaciones siempre teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

Se trata de una temporalización adaptable, diseñada con diversos itinerarios para adaptarse al perfil del grupo-clase pues puede ser utilizada de manera simultánea con alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y la propia evolución del curso.

UNIT 1 – *Wanderlust*

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los viajes.

Leer de forma comprensiva y autónoma un reportaje sobre varios blogs de viajeros.

Utilizar de forma correcta el *Present Perfect Continuous* y el *Past Perfect Continuous*.

Comprender la información clave de una conferencia sobre una forma inusual de viajar y una entrevista sobre el Concorde.

De forma oral, comentar cómo serían sus vacaciones de ensueño y mantener conversaciones para tomar decisiones.

Redactar la descripción de un lugar, empleando los diferentes tipos de adjetivos y adverbios correctamente.
Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /j/ y /g/.
Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre los viajes.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con los viajes a través de diversos ejercicios.

Listening

Comprensión oral de una conferencia sobre el *travel hacking*.

Repuesta a una pregunta y realización de un ejercicio para demostrar la comprensión de la conferencia.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles para comunicarse.

Expresión oral a través de la descripción de su viaje de ensueño al compañero/a utilizando las expresiones del cuadro *Useful Language*.

Reading

Identifying Fact and Opinion / Reading Strategies: identificación de las características de un reportaje especial y diferenciación de este con los artículos de noticias.

Comprensión escrita de un reportaje sobre los blogs de varios viajeros y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de sinónimos en el reportaje y realización de varios ejercicios para practicar el vocabulario aprendido.

FOCUS Compound Adjectives: aprendizaje de la formación de adjetivos compuestos y práctica de su uso a través de una actividad.

IC/IS Gap Year Travel: vídeo sobre un año sabático.

Pronunciation

Pronunciación correcta de los sonidos /dʒ/, /j/ y /g/.

Pronunciation Practice: práctica adicional de estos sonidos.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Tutor: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Aprendizaje y uso correcto del *Present Perfect Continuous* y el *Past Perfect Continuous*.

Referencias al *Grammar Basics*: práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Techno Task: creación de un folleto en línea sobre los lugares más emblemáticos de Granada (país) o Granada (ciudad).

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Prepositional Phrases: explicación de lo que son los sintagmas preposicionales y práctica de su uso a través de varias actividades.

Referencia al *Vocabulary Builder*: repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Lectura de una ficha sobre el Concorde y observación de una fotografía de este para responder una

pregunta.

Comprensión oral de una entrevista en dos partes sobre el Concorde y realización de un ejercicio para adivinar datos sobre este.

Speaking

Lectura de la descripción breve de distintos tipos de viaje, toma de notas y expresión oral de sus preferencias con respecto a estos.

Aprendizaje de varias expresiones o fórmulas para hablar sobre viajes.

Task: Conversación con el compañero/a para decidir una opción de viaje utilizando las expresiones aprendidas.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Writing

Work with a Model: información introductoria sobre los textos descriptivos, lectura de un texto descriptivo sobre la isla de Santorini y realización de varias actividades para demostrar que conocen las características de este tipo de textos.

Adjectives and Adverbs: información sobre los adjetivos y distintos tipos de adverbios, y realización de varias actividades relacionadas con ellos.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Prepare for the Task: lectura de varios fragmentos de páginas web relacionadas con los viajes y respuesta a una pregunta para demostrar su comprensión.

Do the Task: redacción de un texto descriptivo sobre un lugar en el que hayan estado o que les gustaría visitar.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Making Recommendations: vídeo ilustrativo sobre cómo hacer recomendaciones.

Realización de varias actividades relacionadas con dos páginas web que promocionan paseos en barca/góndola por varias ciudades.

Referencia al apartado *Exam Practice*: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su comprensión y redacción de una narración o un ensayo de opinión.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 10 y 16: uso de vocabulario relacionado con los viajes; uso de sintagmas preposicionales; *Vocabulary Builder*, SB, pág. 103: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.
- *Listening*, SB, págs. 11 y 16: comprensión oral de una conferencia sobre el *travel hacking* y de una entrevista sobre el Concorde.
- *Speaking*, SB, págs. 11 y 17: con el compañero/a y utilizando las expresiones aprendidas, descripción de su viaje de ensueño y conversación para decidir una opción de viaje.
- *Reading*, SB, págs. 12-13: comprensión escrita de un reportaje especial y uso de adjetivos compuestos; *Culture Videos*, SB, pág. 88: comprensión escrita de un texto sobre el Museo del Distrito Seis en Ciudad del Cabo.
- *Pronunciation*, SB, pág. 13; *Pronunciation Practice*, SB, pág. 109: pronunciación correcta de los sonidos /dʒ/, /j/ y /g/.
- *Grammar*, SB, págs. 14-15; *Grammar Basics*, pág. 97: uso correcto del *Present Perfect Continuous* y el *Past Perfect Continuous*.
- *Writing*, SB, págs. 18-19: redacción de un texto descriptivo sobre un lugar en el que hayan estado o que les gustaría visitar y aprendizaje del uso de los adjetivos y distintos tipos de adverbios.

- *Life Skills Extra*, SB, pág. 20: recomendaciones.

Competencia digital:

- *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *Wordapp*, SB, págs. 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 88: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Task*, SB, pág. 15: creación de un folleto en línea sobre los lugares más emblemáticos de Granada (país) o Granada (ciudad).
- *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Exam Practice*: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 1.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- *Reading Strategies*, SB, pág. 12; *Answering Techniques*, SB, p. 12; *Writing Guide*, SB, pp. 18-19: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- *Speaking*, SB, pág. 17, ej. 5: respeto por el turno de palabra y el compañero/a, y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección.
- *Listening*, SB, págs. 11, 16: respeto por las conversaciones o entrevistas ajenas y las opiniones de las personas que participan en estas.

Competencia emprendedora:

- *Speaking*, SB, págs. 11, 17: capacidad para iniciar una conversación, analizar las ventajas y desventajas de distintos tipos de viaje y tomar decisiones.
- *Techno Task*, SB, pág. 15: capacidad para crear un folleto en línea sobre los lugares más emblemáticos de Granada (país) o Granada (ciudad).
- *Writing*, págs. 18-19: capacidad para hacer una descripción de un lugar en el que hayan estado o que les gustaría visitar.

Conciencia en conciencia y expresión culturales:

- *Vocabulary*, SB, pág. 10, ej. 1: información de interés sobre Tailandia: lugares emblemáticos, gastronomía, etc.
- *Reading*, SB, págs. 12-13: conocimiento de aspectos relacionados con diferentes culturas a través de la lectura de varios blogs de viajeros.
- *Writing*, SB, pág. 18, ej. 1: información de interés sobre la isla de Santorini.
- *Life Skills Extra*, SB, pág. 20: conocimiento de empresas que ofrecen paseos en barca/góndola por varias ciudades a través de dos páginas web.
- *Culture Videos*, pág. 88: información de interés sobre Ciudad del Cabo y el Distrito Seis en Ciudad del Cabo.

e) Temas interdisciplinares

Historia:

- Turismo por Tailandia.
- Isla de Santorini.
- El Distrito Seis en Ciudad del Cabo.



Lengua Extranjera:

- Fórmulas lingüísticas hablar de viajes.
- Adjetivos compuestos.
- Diferentes tiempos verbales: el *Present Perfect Continuous* y el *Past Perfect Continuous*.
- Fórmulas lingüísticas para hablar de distintas opciones y para elegir entre ellas.
- Distintos tipos de adjetivos y adverbios.

Tecnología e Ingeniería:

- Páginas web.
- Blogs.

Movimientos Culturales y Artísticos:

- Grabación en vídeo y proyección de conversaciones.

Historia de la Filosofía:

- Formas inusuales de viajar.
- Expresión de distintos tipos de vida mediante blogs.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Industria, innovación e infraestructura:

- Promueve el uso de las tecnologías.

UNIT 2 – Living Well

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con la salud.

Leer de forma comprensiva y autónoma una entrevista sobre descubrimientos médicos a una doctora.

Utilizar de forma correcta las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas.

Comprender la información clave de un programa de radio sobre temas relacionados con la salud, y de lo que dicen cinco personas sobre sus trabajos.

De forma oral, dar consejos relacionados con la salud y describir fotografías con el compañero/a.

Escribir un ensayo de opinión utilizando conectores de causa, consecutivos y de finalidad.

Pronunciar correctamente los sonidos /n/ y /ŋ/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre la salud.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con la salud a través de diversos ejercicios.

Listening

Comprensión oral de un programa de radio donde resuelven cuestiones relacionadas con la salud.

Realización de varios ejercicios para demostrar la comprensión de lo que se dice en el programa de radio.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles a la hora de describir situaciones relacionadas con problemas de salud o dar consejos sobre ello.

Práctica de la expresión oral de consejos relacionados con la salud con el compañero/a, utilizando las expresiones del cuadro *Useful Language*.

Reading

Understanding the Author's Purpose / Reading Strategies: identificación de la intención del texto mediante la respuesta a una pregunta.

Comprensión escrita de una entrevista sobre descubrimientos médicos a una doctora y realización de diversas actividades para demostrar su comprensión.

Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de sinónimos en la entrevista y realización de una actividad para demostrar la comprensión del vocabulario que se da.

FOCUS Nouns and Prepositions: aprendizaje de sustantivos seguidos de preposición y práctica a través de una actividad.

Referencia a la lista de sustantivos + preposición: ampliación de vocabulario.

IC/IS The Decline in Bees: vídeo sobre la disminución del número de abejas.

Pronunciation

Pronunciación correcta de los sonidos /n/ y /ŋ/.

Pronunciation Practice: práctica adicional de estos sonidos.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Tutor: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso correcto de las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas.

Referencias al *Grammar Basics:* práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Phrasal Verbs: explicación de los distintos tipos de *phrasal verbs* (transitivos e intransitivos) y práctica de su uso a través de varias actividades.

Referencia a la lista de *phrasal verbs:* ampliación de vocabulario.

Referencia al *Vocabulary Builder:* repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Comprensión oral de lo que dicen cinco personas sobre sus trabajos.

Realización de varios ejercicios para demostrar su comprensión.

Techno Task: hacer una grabación de voz en la que describan el trabajo de sus sueños y expliquen por qué dicho trabajo es el que más les gustaría hacer.

Speaking

Aprendizaje de varias expresiones o fórmulas a través de un ejercicio de relacionar preguntas con respuestas.

Aprendizaje de vocabulario relacionado con la salud a través la observación y descripción de dos fotografías.

Task: Conversación con el compañero/a para describir y hablar sobre dos fotografías utilizando las expresiones o fórmulas aprendidas.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Writing

Work with a Model: información introductoria sobre los ensayos de opinión, lectura de un ensayo de opinión sobre el impuesto del azúcar en el Reino Unido y realización de varias actividades para demostrar que entienden cómo se estructura este tipo de ensayos.

Connectors of Cause, Result and Purpose: información sobre los conectores de causa, consecutivos y de finalidad, y realización de varias actividades relacionadas con ellos.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Prepare for the Task: lectura de los mensajes de dos pósteres relacionados con la alimentación.

Do the Task: redacción de un ensayo de opinión sobre el vegetarianismo.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Buying a Train Ticket: vídeo ilustrativo de la compra de un billete de tren.

Realización de varias actividades relacionadas con una página web que ofrece información sobre distintos tipos de billetes y a través de la cual se pueden comprar.

Referencia al apartado *Exam Practice*: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su comprensión y redacción de un ensayo de opinión o una carta formal.

Make the Grade Standards Assessment

Tick: claves y estrategias sobre cómo afrontar actividades relacionadas con un texto escrito.

Lectura de un editorial sobre volunturismo y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Conversación entre un estudiante y un químico, y realización de una actividad para demostrar su comprensión.

Tick: información sobre la necesidad de leer las opciones para entender las diferencias entre las posibles respuestas.

Conversación en la que se sugieren lugares de interés en un pueblo o ciudad.

Redacción de una entrada en una red social sobre un viaje que se esté planeando.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 22-23 y 28: uso de vocabulario relacionado con la salud; *phrasal verbs*; *Vocabulary Builder*, SB, pág. 104: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.

- *Listening*, SB, págs. 23 y 28: comprensión oral de un programa de radio sobre temas relacionados con la salud y de lo que dicen cinco personas sobre sus trabajos; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 34: comprensión oral de una conversación entre un estudiante y un químico.

- *Speaking*, SB, págs. 23 y 29: utilizando las expresiones aprendidas, dar consejos relacionados con la salud y describir fotografías con el compañero/a; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 34: sugerir lugares de interés en un pueblo o ciudad.

- *Reading*, SB, págs. 24-25: comprensión escrita de una entrevista sobre descubrimientos médicos a una doctora y aprendizaje de sustantivos seguidos de preposición; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 33: comprensión escrita de un editorial sobre volunturismo; *Culture Videos*, SB, pág. 89: texto sobre la Gran Manzana.

- *Pronunciation*, SB, pág. 25; *Pronunciation Practice*, SB, pág. 109: pronunciación correcta de los sonidos /n/ y /ŋ/.

- *Grammar*, SB, págs. 26-27; *Grammar Basics*, pág. 98: uso correcto de las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas.

- *Writing*, SB, págs. 30-31: redacción de un ensayo de opinión sobre el vegetarianismo y aprendizaje del uso de los conectores de causa, consecutivos y de finalidad; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 34: redacción de una entrada en una red social sobre un viaje que se esté planeando.

- *Life Skills Extra*, SB, pág. 32: comprensión escrita de una página web que ofrece información sobre distintos tipos de billetes y a través de la cual se pueden comprar.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- *Vocabulary*, SB, págs. 22-23: aprendizaje de vocabulario relacionado con la salud.
- *Listening*, SB, pág. 23: entendimiento y reflexión sobre lo que se dice en un programa de radio relacionado con la salud.
- *Speaking*, SB, pág. 23: capacidad para dar consejos relacionados con la salud de las personas.
- *Reading*, SB, pág. 25: reflexión sobre los descubrimientos médicos que se mencionan en el texto y el avance que suponen para la sociedad actual.
- *Writing*, SB, pág. 31: capacidad para valorar si el vegetarianismo es el estilo de vida que todas las personas deberían seguir o no y por qué.

Competencia digital:

- *Interactive Student, Interactive Classroom, Wordapp*, SB, págs. 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 89: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Task*, SB, pág. 28: grabación hablada para describir el trabajo de sus sueños y explicar por qué ese es el trabajo que más les gustaría hacer.
- *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Exam Practice*: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 2.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- *Reading Strategies*, SB, pág. 24; *Answering Techniques*, SB, p. 24; *Writing Guide*, SB, pp. 30-31; *Tick*, SB, pp. 33-34: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- *Speaking*, SB, págs. 23, 29; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 34: respeto por el turno de palabra y el compañero/a, y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección.
- *Listening*, SB, págs. 23, 28; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 34: interés por obtener información de conversaciones relacionadas con la salud en un programa de radio y respeto por los puntos de vista de diferentes personas que hablan sobre sus trabajos.

Competencia emprendedora:

- *Understanding the Author's Purpose*, SB, p. 24: capacidad para averiguar la intención comunicativa de los ensayos de opinión.
- *Speaking*, SB, págs. 23, 29 y 34; *From Grammar to Speaking*, SB, pág. 27: capacidad para trabajar en equipo.
- *Reading*, SB, págs. 25 y 33: capacidad para reflexionar sobre el propósito y el contenido de un texto.
- *Techno Task*, SB, pág. 28: capacidad para hacer uso de dispositivos electrónicos correctamente y de desarrollar una declaración en la que expliquen cómo sería el trabajo de sus sueños.
- *Writing*, SB, pág. 31, *Prepare for the Task* y *Do the Task*: capacidad de analizar los pros y los contras del vegetarianismo, y de redactar un ensayo de opinión dando su punto de vista sobre ello.
- *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 33: reflexión sobre la conveniencia de practicar el voluntariado.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- *Writing*, SB, pág. 30: conocimiento sobre el impuesto del azúcar en el Reino Unido y capacidad para valorarlo.
- *Culture Videos*, pág. 89: información sobre Nueva York y el origen de su apodo, “la Gran Manzana”.

e) Temas interdisciplinares

Lengua Extranjera:

- Fórmulas lingüísticas para describir situaciones relacionadas con problemas de salud o dar consejos sobre ello.
- Estructura y propósitos de los ensayos de opinión.
- El editorial periodístico.
- Uso de sustantivos seguidos de preposiciones.
- Uso de *phrasal verbs*.
- Uso de conectores de causa, consecutivos y de finalidad.
- Uso de oraciones condicionales, temporales y desiderativas.

Biología:

- Vocabulario relacionado con la salud.
- Avances de la medicina moderna: tratamiento de las alergias y la parálisis.
- Secuenciación genómica.
- Nutrientes y vitaminas fundamentales para la salud.

Historia de la Filosofía:

- Reflexión sobre el propósito de los ensayos de opinión.
- Reflexión sobre los descubrimientos médicos y lo que estos suponen para la sociedad.
- Reflexión sobre las consecuencias de la alimentación omnívora del ser humano en los animales: el vegetarianismo como forma de vida alternativa.
- Reflexión sobre la imposición de impuestos en los alimentos con azúcar.
- Reflexión sobre la importancia del fomento de la lectura de expresiones artísticas en transportes públicos.
- Reflexión sobre la conveniencia del voluntarismo.

Tecnología e Ingeniería:

- Uso de Internet para adquirir información y comprar billetes de transporte.

Historia:

- Origen del apodo neoyorquino “la Gran Manzana”.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar:

- Promueve la acción de dejar el tabaco.
- Fomento de la investigación.

Fin de la pobreza:

- Promueve el voluntariado.

UNIT 3 – Enjoy the Show

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con el cine y el uso correcto del gerundio y el infinitivo.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de un blog sobre el papel de la mujer en el cine a lo



largo de los tiempos.

Utilizar de forma correcta la causativa y la voz pasiva.

Comprender la información clave de un reportaje de radio sobre el cine y de una conferencia sobre los efectos especiales en las películas.

De forma oral, hablar de planes para el fin de semana y practicar una entrevista con el compañero/a.

Redactar una crítica cinematográfica prestando especial atención a la longitud de las frases.

Pronunciar correctamente los sonidos /eə/ e /ɪə/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre el cine.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con el cine a través de diversos ejercicios.

Infografía con información de interés sobre factores y cifras relacionadas con el mundo del cine.

Listening

Información sobre la etimología, el significado y el uso de la locución latina *vox popularis* y comprensión oral de un reportaje de radio sobre el cine.

Realización de varios ejercicios para demostrar la comprensión de lo que se dice en el reportaje de radio.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles para organizar planes de fin de semana.

Práctica de la expresión oral de sugerencias sobre planes para el fin de semana y respuestas a estas con el compañero/a, utilizando las expresiones o fórmulas del cuadro *Useful Language*.

Reading

Scanning for Information / Reading Strategies: escaneo del texto para hallar distintos datos.

Lectura de un blog sobre el papel de la mujer en el cine a lo largo de los tiempos y realización de varias actividades para demostrar la comprensión del texto.

Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de antónimos en el blog y realización de una actividad para demostrar la comprensión del vocabulario que se da.

FOCUS Collocations: aprendizaje de *collocations* de verbos con sustantivos, y práctica a través de actividades.

IC/IS Women in Motorsport: vídeo sobre las mujeres que practican el automovilismo.

Pronunciation

Pronunciación correcta de los sonidos /eə/ e /ɪə/.

Pronunciation Practice: práctica adicional de estos sonidos.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Tutor: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso correcto de la causativa y la voz pasiva.

Referencias al *Grammar Basics*: práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Gerunds and Infinitives: información sobre el uso del gerundio y del infinitivo, y práctica a través de actividades.

Referencia al *Grammar Appendix*: ampliación de la gramática aprendida.

Referencia al *Vocabulary Builder*: repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Comprensión oral de una conferencia sobre el uso de los efectos especiales en las películas.

Realización de varios ejercicios para demostrar su comprensión y análisis de las técnicas usadas mediante la observación de fotogramas de dos películas diferentes.

Speaking

Aprendizaje de varias expresiones o fórmulas a través de un ejercicio de relacionar frases.

Techno Task: información sobre distintas técnicas para hacer efectos especiales en películas y búsqueda en Internet de una película para analizar cuáles de esas técnicas se han empleado en ella.

Task: Práctica de una entrevista con el compañero/a utilizando las preguntas que se dan y dos que inventen ellos, y las expresiones o fórmulas aprendidas.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Writing

Work with a Model: información introductoria sobre el objetivo de las críticas cinematográficas, lectura de una crítica cinematográfica y realización de varias actividades para demostrar que comprenden cómo se estructuran.

Run-on Sentences: información y reflexión sobre la longitud de las frases en textos y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Prepare for the Task: lectura de varias críticas cinematográficas y reflexión sobre las características de estas.

Do the Task: redacción de una crítica cinematográfica.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Checking into a Hotel: vídeo ilustrativo sobre un registro en un hotel y respuesta a dos preguntas relacionadas con el vídeo.

Lectura de una página web para buscar alojamiento y realización de varias actividades para demostrar que comprenden el contenido de dicha web.

Referencia al apartado *Exam Practice*: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su comprensión y redacción de un ensayo de opinión o un correo electrónico informal.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 36-37 y 42: uso correcto de vocabulario relacionado con el cine; uso correcto del gerundio y el infinitivo; *Vocabulary Builder*, SB, pág. 105: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.

- *Listening*, SB, págs. 37 y 42: comprensión oral y reflexión sobre el contenido de un reportaje de radio sobre el cine y de una conferencia sobre los efectos especiales en las películas.

- *Speaking*, SB, págs. 37 y 43: capacidad para hablar de planes de fin de semana y practicar una entrevista con el compañero/a.

- *Reading*, SB, págs. 38-39: comprensión escrita y reflexión sobre el contenido de un blog que habla del papel de la mujer en el cine a lo largo de los tiempos y uso correcto de *collocations* de verbos con sustantivos;

Culture Videos, SB, pág. 90: interés por la información que se da en el texto sobre el puente de Sídney.

- *Pronunciation*, SB, pág. 39; *Pronunciation Practice*, SB, pág. 109: pronunciación correcta de los sonidos /eə/ e /ɪə/.

- *Grammar*, SB, págs. 40-41; *Grammar Basics*, pág. 99: uso correcto de la causativa y la voz pasiva.

- *Writing*, SB, págs. 44-45: capacidad para redactar correctamente una crítica cinematográfica con frases de una longitud adecuada.

- *Life Skills Extra*, SB, pág. 48: capacidad para buscar de forma autónoma alojamiento por Internet.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- *Vocabulary*, SB, pág. 36: capacidad de análisis de los datos y cifras que se muestran en una infografía sobre el mundo del cine.

- *Listening*, SB, pág. 37: capacidad de análisis de un gráfico sobre las ventas de entradas de cine entre 1946 y 2016 en el Reino Unido.

Competencia digital:

- *Interactive Student, Interactive Classroom, Wordapp*, SB, págs. 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 90: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.

- *Techno Task*, SB, pág. 43: capacidad para utilizar Internet con el objetivo de encontrar las técnicas que se han utilizado para crear los efectos especiales de una película que elijan.

- *Digital Teacher's Resources*:

+ *Exam Practice*: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.

+ *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.

+ *Test Factory and Other Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 3.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- *Reading Strategies*, SB, pág. 38; *Answering Techniques*, SB, p. 38: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- *Speaking*, SB, págs. 37, 43: respeto por el turno de palabra y el compañero/a, y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección.

- *Listening*, SB, págs. 37, 42: interés por aprender datos sobre las ventas de los cines del Reino Unido en los últimos setenta años, análisis de los pros y los contras de ir a ver películas al cine y respeto por las opiniones del compañero/a y por el turno de palabra al practicar una entrevista con este/a.

Competencia emprendedora:

- *Vocabulary*, SB, pág. 36: capacidad para analizar los datos de una infografía.

- *Listening*, SB, págs. 37, 42: capacidad para analizar los datos de un diagrama y las técnicas utilizadas para hacer efectos especiales a través de los fotogramas de dos películas.

- *Speaking*, SB, pág. 37, 43: capacidad para tomar decisiones sobre qué planes hacer el fin de semana, elaborar preguntas en entrevistas y trabajar en equipo.

- *Techno Task*, SB, p. 43: capacidad de análisis de técnicas para crear efectos especiales en películas.

- *Reading*, SB, págs. 38-39: capacidad para analizar la situación de desigualdad de la mujer en diversos campos y profesiones, y en particular, en el ámbito cinematográfico, a lo largo de la historia.

- *Life Skills Extra*, SB, pág. 46: capacidad para buscar alojamiento por Internet.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- *Vocabulary*, SB, pág. 36: conocimiento de vocabulario relacionado con el mundo del cine y análisis de una infografía que muestra datos y cifras relevantes sobre la industria cinematográfica: popularidad de los distintos géneros, beneficios de la industria, papel de la mujer y lenguas habladas en las películas.

- *Listening*, SB, págs. 37, 42: capacidad de análisis de los pros y los contras de ir a ver películas al cine, y de los ingresos que recauda esta industria; reflexión sobre el antes y el después de la introducción de efectos especiales en las películas y su efecto en los espectadores.
- *Reading*, SB, págs. 38-39: reflexión sobre el papel de la mujer a lo largo de los años en las películas: la desigualdad de género en el cine.
- *Grammar*, SB, págs. 40-41: reflexión sobre los avances de la tecnología y su huella en la industria cinematográfica: tecnología 4DX; reflexión sobre la popularidad del cine chino en el mundo occidental.
- *Writing*, SB, pág. 44; *Reading*, SB, pág. 39: reflexión sobre la aparición de heroínas en el cine: la mujer guerrera e independiente.
- *Culture Videos*, pág. 90: información sobre Sídney.

e) Temas interdisciplinares

Historia:

- Evolución cinematográfica: lucha por la igualdad de género y avances tecnológicos.
- El puente de Sídney.

Lengua y Literatura:

- Fórmulas lingüísticas para hacer planes de fin de semana y practicar una entrevista.
- *Collocations* de verbos con sustantivos.
- Uso correcto del gerundio y el infinitivo.
- Locuciones latinas: etimología y significado de *vox popularis*.
- Uso correcto de la voz pasiva y la causativa.
- Longitud de las frases en textos.

Historia de la Filosofía:

- Reflexión sobre la influencia del cine en la sociedad.
- Reflexión sobre la desigualdad de género en el cine y en diferentes profesiones a lo largo de los tiempos.

Fundamentos Artísticos:

- Recaudación del cine en los últimos años.
- Efectos especiales en películas.

Movimientos Culturales y Artísticos:

- Popularidad de los distintos géneros cinematográficos.
- Recaudación de la industria cinematográfica.
- Papel de la mujer en el cine a lo largo de los tiempos.
- Aparición de heroínas y mujeres fuertes e independientes en las películas.
- Número de hombres contratados en comparación con el de mujeres.
- Inglés: lengua predominante en producciones cinematográficas.
- Cine como espacio de ocio.
- Evolución tecnológica en el cine: los efectos especiales y la tecnología 4DX.
- Acercamiento a otras culturas a través del cine.
- Críticas cinematográficas como modo de expresión.

Tecnología e Ingeniería:

- Infografías.
- Blogs.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Fomento del pensamiento crítico.

UNIT 4 – Making a Living

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con el trabajo y las profesiones.

Leer de forma comprensiva y autónoma un relato o narración breve sobre el trabajo en una oficina de los años 40 en la India y sus efectos negativos sobre la vida familiar de un empleado.

Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo explicativas y las oraciones de relativo especificativas.

Comprender la información clave de una conversación entre dos estudiantes que hablan de planes para el verano y de una entrevista de radio en la que se menciona una nueva forma de ganar dinero.

De forma oral, hablar de planes de futuro relacionados con su carrera profesional y practicar una entrevista de trabajo con el compañero/a.

Redactar una carta formal prestando especial atención al uso del lenguaje formal y del informal.

Pronunciar correctamente los sonidos /ɜ:/ y /ʊə/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre el trabajo y las profesiones.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con el trabajo y las profesiones a través de diversos ejercicios.

Techno Task: búsqueda de la canción *A Hard Day's Night* de los Beatles para aprender el significado de la expresión que utilizan para decir *working very hard*.

Listening

Comprensión oral de una conversación en dos partes entre dos estudiantes que hablan sobre planes para el verano.

Realización de varios ejercicios para demostrar la comprensión de la conversación.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles para hablar de planes de futuro relacionados con su carrera profesional.

Práctica de la expresión oral de opiniones sobre los planes de futuro relacionados con la carrera profesional con el compañero/a, utilizando las expresiones o fórmulas del cuadro *Useful Language*.

Reading

Making Inferences / Reading Strategies: inferir información de un texto.

Lectura de un relato sobre el trabajo en una oficina de los años 40 en la India y sus efectos negativos sobre la vida familiar de un empleado, y realización de varias actividades para demostrar la comprensión del texto.

Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de sinónimos en el relato y realización de una actividad para demostrar la comprensión del vocabulario que se da. *FOCUS Pronouns*: aprendizaje del uso de los pronombres reflexivos y práctica a través de actividades.

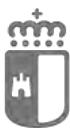
IC/IS Body and Soul: vídeo en el que ayudan a una chica a lidiar con su estresante trabajo.

Pronunciation

Pronunciación correcta de los sonidos /ɜ:/ y /ʊə/.

Pronunciation Practice: práctica adicional de estos sonidos.

Grammar



Flipped Classroom y *Grammar Tutor*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso correcto de las oraciones de relativo explicativas y las oraciones de relativo especificativas.

Referencias al *Grammar Basics*: práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Common Expressions: información sobre expresiones en inglés relacionadas con el mundo laboral y práctica a través de actividades.

Referencia al *Vocabulary Builder*: repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Comprensión oral de una entrevista de radio en dos partes en la que se menciona una nueva forma de ganar dinero.

Realización de varios ejercicios para demostrar su comprensión.

Speaking

Comprensión escrita de varias preguntas de entrevista para relacionarlas con sus correspondientes respuestas.

Lectura de varios adjetivos que se utilizan para definir a un buen empleado y expresión oral de los que creen que los describen.

Task: Comprensión escrita de dos anuncios de empleo y práctica de una entrevista de trabajo con el compañero/a.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Writing

Work with a Model: información sobre el uso de las cartas o correos electrónicos formales, lectura de una carta formal y realización de varias actividades para demostrar que comprenden cómo se estructuran.

Formal and Informal Language: información y reflexión sobre el uso del lenguaje formal frente al uso del lenguaje informal y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Prepare for the Task: lectura de varias ofertas de empleo y análisis de las ventajas y desventajas de cada empleo.

Do the Task: redacción de una carta para solicitar un empleo.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Getting Tour Information: vídeo ilustrativo en el que se pide información sobre una excursión por Oxford y respuesta a dos preguntas relacionadas con el vídeo.

Comprensión oral de lo que dice un guía turístico sobre un edificio de Londres y respuesta a varias preguntas para demostrar la comprensión de lo que han escuchado.

Lectura de varios consejos y análisis de los que el guía turístico del ejercicio anterior ha seguido.

Elaboración de una presentación oral.

Referencia al apartado *Exam Practice*: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su comprensión y redacción de un ensayo de opinión o una entrevista.

Make the Grade Standards Assessment

Tick: claves y estrategias sobre cómo afrontar actividades relacionadas con un texto escrito.

Lectura del material promocional sobre una escuela de cine y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Escuchar unas instrucciones para completar un formulario para comprar entradas para un festival de cine.

Hablar sobre las ventajas y las desventajas para hacer un cine y hacer una presentación con las conclusiones alcanzadas.



Tick: información con claves sobre cómo llevar una conversación.

Redacción de un currículum y una carta de presentación.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 48-49 y 54: uso correcto de vocabulario relacionado con el trabajo y las profesiones; *Common Expressions*, SB, pág. 54; *Vocabulary Builder*, SB, pág. 106: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.
- *Listening*, SB, págs. 49 y 54: comprensión oral y reflexión sobre el contenido de una conversación entre dos estudiantes que hablan de planes para el verano y de una entrevista de radio en la que se menciona una nueva forma de ganar dinero; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: comprensión oral de instrucciones para llenar un formulario para comprar entradas para un festival de cine.
- *Speaking*, SB, págs. 49 y 55: capacidad para hablar de planes de futuro relacionados con su carrera profesional, práctica de una entrevista de trabajo con el compañero/a y respeto por los turnos de palabra; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: conversación sobre las ventajas y las desventajas para hacer un cine y hacer una presentación con las conclusiones alcanzadas.
- *Reading*, SB, págs. 50-51: comprensión escrita y reflexión sobre el contenido de un relato o narración breve sobre el trabajo en una oficina de los años 40 en la India y sus efectos negativos sobre la vida familiar de un empleado, y uso correcto expresiones comunes en inglés; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 59: comprensión escrita del material promocional de una escuela de cine; *Culture Videos*, SB, pág. 91: interés por comprender la información sobre el festival del cerezo de Washington D. C.
- *Pronunciation*, SB, pág. 51; *Pronunciation Practice*, SB, pág. 110: pronunciación correcta de los sonidos /ʒ:/ y /ʊə/.
- *Grammar*, SB, págs. 52-53; *Grammar Basics*, pág. 100: uso correcto de las oraciones de relativo explicativas y las oraciones de relativo especificativas.
- *Writing*, SB, págs. 56-57: capacidad para redactar correctamente una carta formal empleando el lenguaje formal; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: redacción de un currículum y una carta de presentación.
- *Life Skills Extra*, SB, pág. 58: capacidad para preparar una presentación oral.

Competencia digital:

- *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *Wordapp*, SB, págs. 48, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 91: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Task*, SB, pág. 49: capacidad para escuchar la canción *A Hard Day's Night* de los Beatles por medios digitales.
- *Digital Teacher's Resources*:
- + *Exam Practice*: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.
- + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.
- + *Test Factory and Other Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 4.

Competencia personal, social y de aprender aprender:

- *Reading Strategies*, SB, pág. 50; *Answering Techniques*, SB, p. 50; *Writing Guide*, SB, p. 57; *Tick*, SB, pp. 59-60: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- *Speaking*, SB, págs. 49, 55; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: respeto por el turno de palabra y el compañero/a, y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección.
- *Listening*, SB, págs. 49, 54: interés y respeto por los planes y opiniones de otras personas.

Competencia emprendedora:

- *Speaking*, SB, págs. 49, 55; *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: capacidad para tomar decisiones sobre su futuro profesional, llevar a cabo una entrevista y trabajar en equipo.
- *Techno Task*, SB, p. 49: capacidad para escuchar una canción con el fin de comprender el significado de una expresión utilizada para decir *working very hard*.
- *Reading*, SB, págs. 50-51: capacidad para analizar los conflictos entre dos valores diferentes en la vida de las personas en la actualidad y en el pasado, y fomento del pensamiento crítico a través del análisis de dichos conflictos.
- *Writing*, SB, págs. 56-57: capacidad para escribir una solicitud de empleo con un lenguaje formal.
- *Life Skills Extra*, SB, pág. 58: capacidad para preparar una presentación oral.
- *Make the Grade Standard Assessment*, SB, p. 60: capacidad de completar un formulario para comprar entradas y redacción de un currículum y una carta de presentación.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- *Reading*, SB, págs. 50-51: reflexión sobre los conflictos entre diferentes valores en la vida de las personas en la India durante los años 40 y contraste con la sociedad actual.
- *Grammar*, SB, pág. 52: reflexión sobre la existencia de trabajos inusuales en otras culturas, como el de abrazar osos panda en China.
- *Culture Videos*, pág. 91: interés por conocer Washington D. C.

e) Temas interdisciplinares

Historia:

- Evolución de los conflictos entre diferentes valores de la vida de las personas en la India a lo largo del tiempo.

Lengua Extranjera:

- Fórmulas lingüísticas para hablar de planes para el verano y llevar a cabo una entrevista de radio.
- Expresiones comunes en la lengua inglesa.
- Uso correcto de las oraciones de relativo explicativas y especificativas.
- El lenguaje formal en contraste con el lenguaje informal.
- Elaboración de cartas o correos electrónicos formales.
- El currículum y la carta de presentación.
- La entrevista de trabajo.

Historia del Arte:

- Lugares emblemáticos e historia de Washington D. C.

Análisis Musical:

- Escucha y comprensión de la canción *A Hard Day's Night* de los Beatles para el aprendizaje de una expresión para decir *working very hard*.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Fomento del pensamiento crítico.
- Reflexión sobre la importancia de mantener una actitud de respeto con el profesor/a y con los compañeros/as de clase.

Trabajo decente y crecimiento económico:

- Promoción de la diversidad de empleos.

UNIT 5 – Legal Matters

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con las leyes y el orden público, y frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de una revista en línea sobre leyes que han producido el efecto contrario al esperado.

Utilizar de forma correcta los verbos modales y los modales perfectos.

Comprender la información clave de una entrevista en la que se habla de un héroe fuera de lo común y de una conversación en la que varias personas hablan sobre delitos.

De forma oral, hablar de qué norma de su colegio o país desearían cambiar o no y comparar imágenes con el compañero/a.

Redactar un ensayo argumentativo prestando especial atención a los conectores de adición, los de contraste y los que se usan para introducir ejemplos.

Pronunciar correctamente las diferentes formas de sonido del conjunto de letras *ough* dentro de una palabra y de los triptongos *aɪə* y *ɔɪə*.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre las leyes y el orden público.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con las leyes y el orden público a través de diversos ejercicios.

Techno Task: búsqueda de información sobre la Dama de la Justicia.

Listening

Comprensión oral de una entrevista en la que se habla de un héroe fuera de lo común en tres partes.

Realización de varios ejercicios para demostrar la comprensión de lo que se dice en la entrevista.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles para manifestar su opinión sobre las normas de su colegio o país.

Práctica de la expresión oral de opiniones sobre las normas de su colegio o país con el compañero/a, utilizando las expresiones o fórmulas del cuadro *Useful Language*.

Reading

Understanding Reference / Reading Strategies: señalar el significado de las distintas palabras en negrita en el texto.

Lectura de una revista en línea sobre varias leyes que han producido el efecto contrario al esperado y realización de varias actividades para demostrar la comprensión del texto.



Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de antónimos en la revista en línea y realización de una actividad para demostrar la comprensión del vocabulario que se da.

FOCUS Phrasal Verbs: aprendizaje de *phrasal verbs* y práctica a través de actividades.

Referencia a la lista de *phrasal verbs*: ampliación de vocabulario.

IC/IS Unusual British Laws: vídeo sobre leyes británicas peculiares.

Pronunciation

Pronunciación correcta de las diferentes formas de sonido del conjunto de letras *ough* dentro de diferentes palabras.

Pronunciation Practice: práctica adicional de estos sonidos y de los triptongos *aɪə* y *ɔɪə*.

Grammar

Flipped Classroom y Grammar Tutor: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso correcto de los verbos modales y los modales perfectos.

Referencias al *Grammar Basics*: práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Idioms: información sobre varias frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa y práctica a través de actividades.

Referencia al *Vocabulary Builder*: repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Comprensión oral de una conversación en la que varias personas hablan sobre delitos.

Realización de varios ejercicios para demostrar su comprensión.

Speaking

Aprendizaje de vocabulario a través de la observación de dos fotografías para relacionarlas con este.

Task: Conversación con el compañero/a para comparar y contrastar dos fotografías utilizando las expresiones o fórmulas aprendidas y el vocabulario del ejercicio anterior.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Writing

Work with a Model: información introductoria sobre los ensayos argumentativos, lectura de un texto sobre la existencia del jurado en los tribunales para determinar un veredicto frente a la existencia de un único juez y realización de varias actividades para demostrar que comprenden las características y la estructura de los textos argumentativos.

Connectors of Addition, Contrast and Example: información sobre los conectores de adición, los que indican contraste y los que introducen ejemplos, y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Prepare for the Task: lectura de una encuesta en una página web y análisis de los resultados de la encuesta.

Do the Task: redacción de un ensayo argumentativo.

Referencia a la *Writing Guide*: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Shopping: vídeo ilustrativo en el que se hacen compras de regalos y respuesta a dos preguntas relacionadas con el vídeo.

Lectura de varios consejos para hacer compras en línea en una página web y realización de varias actividades para demostrar su comprensión y expresar su punto de vista.

Referencia al apartado *Exam Practice*: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su



comprensión y redacción de un ensayo de opinión o un correo electrónico informal.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- *Vocabulary*, SB, págs. 62-63 y 68: uso correcto de vocabulario relacionado con las leyes y el orden público; uso correcto de modismos o frases hechas propias de la lengua inglesa; *Vocabulary Builder*, SB, pág. 107: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.
- *Listening*, SB, págs. 63 y 68: comprensión oral y reflexión sobre el contenido de una entrevista en la que se habla de un héroe fuera de lo común y de una conversación en la que varias personas hablan de delitos.
- *Speaking*, SB, págs. 63 y 69: capacidad para expresar sus opiniones sobre las normas de su colegio o país y comparar imágenes con el compañero/a.
- *Reading*, SB, págs. 64-65: comprensión escrita y reflexión sobre el contenido de una revista en línea que habla sobre varias leyes que han producido el efecto contrario al esperado, y uso correcto de frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa; *Culture Videos*, SB, pág. 92: interés por la información que se da sobre el mercado Chandni Chowk.
- *Pronunciation*, SB, pág. 65; *Pronunciation Practice*, SB, pág. 110: pronunciación correcta de las diferentes formas de sonido del conjunto de letras *ough* dentro de diferentes palabras.
- *Grammar*, SB, págs. 66-67; *Grammar Basics*, pág. 101: uso correcto de los verbos modales y los modales perfectos.
- *Writing*, SB, págs. 70-71: capacidad para redactar correctamente un ensayo argumentativo con conectores de adición, de contraste y con los que introducen ejemplos.
- *Life Skills Extra*, SB, pág. 72: motivación para poner en práctica varios consejos a la hora de hacer compras en línea y fomento del pensamiento crítico.

Competencia digital:

- *Interactive Student*, *Interactive Classroom*, *Wordapp*, SB, págs. 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 92: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- *Techno Task*, SB, pág. 62: capacidad para encontrar datos sobre la Dama de la Justicia por medios digitales.
- *Digital Teacher's Resources*:
 - + *Exam Practice*: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.
 - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.
 - + *Test Factory and Other Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 5.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- *Reading Strategies*, SB, pág. 64; *Answering Techniques*, SB, p. 64; *Writing Guide*, SB, pp. 70-71: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- *Speaking*, SB, págs. 63, 69: respeto del turno de palabra y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección, y respeto hacia el compañero/a.
- *Listening*, SB, págs. 63, 68: respeto por las opiniones de otras personas y por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- *Vocabulary*, SB, pág. 68: capacidad para utilizar de forma correcta las frases hechas o modismos que han aprendido en la unidad y para determinar la gravedad de varios delitos.
- *Speaking*, SB, pág. 63, 69: capacidad para expresar su punto de vista sobre las normas de su colegio o país, de hacer conjeturas sobre lo ocurrido mediante la observación de dos fotografías y de trabajar en equipo.
- *Techno Task*, SB, p. 62: capacidad para encontrar datos sobre la Dama de la Justicia a través de medios digitales.
- *Life Skills Extra*, SB, pág. 72: capacidad para hacer compras en línea.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- *Vocabulary*, SB, págs. 62-63: conocimiento de actos que pueden considerarse delitos o no en diferentes lugares del mundo.
- *Reading*, SB, págs. 64-65: reflexión y análisis de diferentes delitos que han producido el efecto contrario al esperado a lo largo de la historia.
- *Grammar*, SB, págs. 66-67: conocimiento de leyes sobre el consumo de bebidas alcohólicas en diferentes países y reflexión sobre la creación de castigos creativos para determinados delitos por todo el mundo.
- *Writing*, SB, pág. 70: reflexión sobre los pros y los contras de la existencia de un único juez en los tribunales frente a la existencia de un jurado en distintos países.
- *Culture Videos*, pág. 92: información sobre Delhi.

e) Temas interdisciplinares

Historia:

- Efecto contrario de algunas leyes a lo largo del tiempo.

Lengua Extranjera:

- Fórmulas lingüísticas para expresar su opinión sobre normas establecidas y describir fotografías.
- Frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa.
- Uso correcto de los verbos modales y los modales perfectos.
- Conectores de adición y contraste.
- Conectores para introducir ejemplos.

Historia de la Filosofía:

- Reflexión sobre las diferencias legislativas en los diferentes países del mundo.
- Reflexión sobre la existencia de diferentes castigos para determinados delitos.
- Reflexión sobre la existencia de un jurado frente a la de un único juez para determinar un veredicto en los tribunales.
- Reflexión sobre la efectividad de la cárcel en la conducta de las personas.
- Reflexión sobre el peligro que pueden conllevar las compras por Internet si no se hacen con cuidado.

Tecnología e Ingeniería:

- Revistas en línea.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Fomento del pensamiento crítico.
- Reflexión sobre la importancia de mantener una actitud de respeto con el profesor/a y con los compañeros/as de clase.

Paz, justicia e instituciones sólidas:

- Promoción del diálogo, el entendimiento y el respeto a la ley.

UNIT 6 – Planet Earth

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y expresiones binomiales.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de un informe sobre los creadores del parque Pleistoceno de Siberia.

Utilizar de forma correcta el estilo indirecto.

Comprender la información clave de lo que dicen cinco personas durante el huracán Harvey y de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con el medio ambiente.

De forma oral, hablar con el compañero/a de qué cosas deberían llevarse en la mochila en caso de evacuación por un huracán y hacer y responder varias preguntas relacionadas con el medio ambiente.

Redactar un resumen de un informe prestando especial atención a las diferentes técnicas para parafrasear.

Identificar silent letters dentro de diferentes palabras para su correcta pronunciación y practicar el ritmo de diferentes frases en inglés.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

b) Contenidos didácticos

Vocabulary

Flipped Classroom y Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Comprensión del vocabulario clave sobre el medio ambiente.

Aplicación correcta del vocabulario relacionado con el medio ambiente a través de diversos ejercicios.

Realización de un concurso de preguntas y respuestas sobre el medio ambiente para demostrar sus conocimientos.

Listening

Comprensión oral de lo que dicen cinco personas durante el huracán Harvey.

Realización de varios ejercicios para demostrar la comprensión de lo que dicen estas personas.

Speaking

Useful Language: uso de expresiones útiles para manifestar su opinión sobre qué llevar en una mochila en caso de evacuación por un huracán.

Práctica de la expresión oral de opiniones sobre lo que deberían llevar en una mochila en caso de evacuación por un huracán, utilizando las expresiones o fórmulas del cuadro Useful Language.

Reading

Guessing Meaning from Context / Reading Strategies: tratar de averiguar el significado de las palabras del texto en negrita.

Lectura de un informe sobre los creadores del parque Pleistoceno de Siberia y realización de varias actividades para demostrar la comprensión del texto.

Vocabulary Presentation: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Words from the Text: búsqueda de sinónimos en el informe y realización de varias actividades para demostrar la comprensión del vocabulario que se da.

FOCUS Verbs and Prepositions: aprendizaje de verbos seguidos de preposición y práctica a través de actividades. Referencia a la lista de sustantivos + preposición: ampliación de vocabulario.

IC/IS Danger: Rising Sea Levels: vídeo sobre la subida del nivel del mar.

Pronunciation

Identificación de silent letters dentro de diferentes palabras para su correcta pronunciación.

Pronunciation Practice: práctica adicional de la pronunciación de palabras que contienen silent letters y del ritmo de diferentes frases en inglés.

Grammar



Flipped Classroom y Grammar Tutor: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

Uso correcto del estilo indirecto.

Referencias al Grammar Basics: práctica adicional de la gramática aprendida.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

From Grammar to Speaking: práctica oral de la gramática de la sección.

Grammar Practice: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

Vocabulary

FOCUS Binomial Expressions: explicación de lo que son las expresiones binomiales y práctica a través de actividades.

Referencia al Vocabulary Builder: repaso del vocabulario aprendido.

Listening

Comprensión oral de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con el medio ambiente en tres partes.

Realización de varios ejercicios para demostrar su comprensión.

Speaking

Aprendizaje de varias expresiones o fórmulas mediante la relación de preguntas y respuestas.

Task: Conversación con el compañero/a para expresar lo que piensan sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente utilizando el vocabulario, expresiones o fórmulas aprendidas.

Extra Speaking Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Speaking Exam Practice: actividades para reforzar lo aprendido en la sección.

Techno Task: capacidad para analizar la magnitud de su propia huella de carbono y presentar los resultados ante la clase.

Writing

Work with a Model: información introductoria sobre los resúmenes, lectura de un texto sobre la geoingeniería como medio para solucionar los problemas climáticos y realización de varias actividades para demostrar que comprenden las características del uso de la paráfrasis en textos.

Paraphrasing: explicación de qué es la paráfrasis y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Prepare for the Task: lectura de dos extractos para parafrasearlos.

Task: redacción de un resumen de un informe.

Referencia a la Writing Guide: ampliación de las técnicas de escritura aprendidas.

Life Skills Extra

IC/IS Helping Jack: vídeo ilustrativo sobre una entrevista.

Lectura de una página web para encontrar la información que se pide.

Ánalisis de varias respuestas para demostrar su conocimiento sobre lo que se debe decir o no en una entrevista.

Referencia al apartado Exam Practice: lectura de un artículo, realización de actividades para demostrar su comprensión y redacción de una carta formal o un ensayo argumentativo.

Make the Grade Standards Assessment

Lectura de un blog sobre jóvenes inspiradores y realización de varias actividades para demostrar su comprensión.

Conversación entre un periodista de un periódico escolar y un abogado social, y realización de una actividad para demostrar su comprensión.

Entrevista sobre el medioambiente y la ley.

Tick: información sobre la necesidad de dar respuestas justificadas.

Redacción de un informe a partir de los resultados de una encuesta.

c) Situaciones de aprendizaje



Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books.

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 74 y 80: uso correcto de vocabulario relacionado con el medio ambiente; uso correcto de expresiones binomiales; Vocabulary Builder, SB, pág. 108: repaso y ampliación del vocabulario visto en la unidad.
- Listening, SB, págs. 75 y 80: comprensión oral de lo que dicen cinco personas durante el huracán Harvey y de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con el medio ambiente; Make the Grade Standard Assessment, SB, p. 86: comprensión oral de una entrevista entre un periodista de un periódico escolar y un abogado social.
- Speaking, SB, págs. 75 y 81: capacidad para expresar su opinión sobre lo que deberían llevar en una mochila en caso de evacuación por un huracán y reflexión sobre varias cuestiones medioambientales con el compañero/a. Respeto por el punto de vista del compañero/a; Make the Grade Standard Assessment, SB, p. 86: hacer una entrevista sobre el medioambiente y la ley.
- Reading, SB, págs. 76-77: comprensión escrita y reflexión sobre el contenido de un informe sobre los creadores del parque Pleistoceno de Siberia, y uso correcto de verbos seguidos por preposición en inglés; Culture Videos, SB, pág. 93: información sobre los distintos sobrenombres de Auckland.
- Pronunciation, SB, pág. 77; Pronunciation Practice, SB, pág. 110: capacidad para identificar silent letters en diferentes palabras para su correcta pronunciación y práctica del ritmo en la pronunciación.
- Grammar, SB, págs. 78-79; Grammar Basics, pág. 102: uso correcto del estilo indirecto y los reporting verbs en diferentes estructuras gramaticales.
- Writing, SB, págs. 82-83: capacidad para redactar correctamente un resumen empleando la paráfrasis.
- Life Skills Extra, SB, pág. 84: motivación para poner en práctica varios consejos a la hora de hacer entrevistas y fomento del pensamiento crítico.

Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Vocabulary, SB, págs. 74 y 80: capacidad para utilizar correctamente vocabulario relacionado con el medio ambiente, análisis de datos relacionados con el medio ambiente mediante un concurso de preguntas y respuestas, y uso de expresiones binomiales para expresar datos medioambientales.
- Listening, SB, págs. 75 y 80: capacidad para entender diferentes situaciones provocadas por desastres naturales, comprensión y respeto por el punto de vista de las personas que han pasado por una situación de este tipo y concienciación sobre aspectos relacionados con el medio ambiente a través de la comprensión oral de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con este. Reflexión sobre la posibilidad de colaborar con la conservación y mejora del medio ambiente, independientemente de la edad que se tenga.
- Speaking, SB, págs. 75 y 81: capacidad para elegir de forma coherente lo que deberían llevarse en una mochila como equipaje en caso de evacuación por un huracán y discusión de diferentes cuestiones relacionadas con el medio ambiente para la concienciación de su estado actual, su conservación y su mejora.
- Reading, SB, págs. 76-77: conocimiento sobre la existencia de un parque creado con el objetivo de devolver una especie extinguida a la vida para ayudar a la preservación del medio ambiente.
- Grammar, SB, págs. 78-79: lectura de una encuesta relacionada con el medio ambiente, reflexión sobre la existencia y posibilidad de creación de instalaciones respetuosas con el medio ambiente, como por ejemplo, campos de fútbol como el de Río de Janeiro.
- Writing, SB, págs. 82-83: reflexión sobre la búsqueda y existencia de medios, como la geoingeniería, para solucionar problemas climáticos.

Competencia digital:

- Interactive Student, Interactive Classroom, Wordapp, SB, págs. 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 93: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
- Techno Task, SB, pág. 81: capacidad para analizar la magnitud de su propia huella de carbono y presentar los resultados ante la clase ayudándose de medios digitales.
- Digital Teacher's Resources:
 - + Exam Practice: proporciona exámenes completos para preparar la prueba de acceso a la universidad de cada comunidad autónoma.
 - + Interactive Whiteboard: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.
 - + Test Factory and Other Resources: realización del examen correspondiente a la unidad 6.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Reading Strategies, SB, pág. 76; Answering Techniques, SB, p. 76; Writing Guide, SB, p. 81; Tick, SB, p. 86: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 75, 81: respeto del turno de palabra y capacidad para utilizar las expresiones y fórmulas aprendidas a lo largo de la unidad con corrección, y respeto hacia el compañero/a; Make the Grade Standard Assessment, SB, p. 86: reflexión sobre la conveniencia de acompañar la naturaleza y la ley.
- Listening, SB, págs. 75, 80: respeto por las opiniones de otras personas y por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Vocabulary, SB, págs. 74, 80: capacidad para utilizar de forma correcta el vocabulario y las expresiones binomiales aprendidas en la unidad a la hora de hablar de cuestiones relacionadas con el medio ambiente.
- Speaking, SB, pág. 75, 81: capacidad para decidir de forma coherente con el compañero/a qué tipo de equipaje hacer en caso de evacuación por un huracán, capacidad de analizar la magnitud de su propia huella de carbono y de presentar los resultados a la clase mediante la expresión oral, y capacidad para trabajar en equipo.
- Reading, SB, pp. 77-78: desarrollo del pensamiento crítico mediante el conocimiento de la existencia de parques creados con el objetivo de devolver especies en extinción a la vida y de preservar el medio ambiente, y análisis de cuestiones relacionadas con este mediante la comprensión escrita de una cita.
- Techno Task, SB, p. 81: capacidad para analizar la magnitud de su propia huella de carbono y presentar los resultados a la clase.
- Life Skills Extra, SB, pág. 84: capacidad para analizar los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de hacer una entrevista.
- Make the Grade Standard Assessment, SB, p. 85: reflexión sobre el emprendimiento y la juventud.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Culture Videos, pág. 93: información sobre Auckland.

e) Temas interdisciplinares

Historia:

- Evolución del calentamiento global y sus consecuencias a lo largo del tiempo.
- Existencia de desastres naturales a lo largo de la historia.

Lengua Extranjera:

- Fórmulas lingüísticas para expresar su opinión sobre cuestiones relacionadas con el calentamiento global y el medio ambiente.
- Verbos seguidos de preposición.
- Expresiones binomiales.
- Uso correcto del estilo indirecto.
- Uso de los reporting verbs con distintas estructuras.
- Técnicas para resumir: la paráfrasis.

Biología:

- Vuelta a la vida del mamut de la tundra.
- Lucha por la preservación de diferentes especies animales.

Geología y Ciencias Ambientales:

- Calentamiento global y sus consecuencias: desaparición de especies animales y vegetales, de lugares y desastres naturales.
- Concienciación de la importancia de preservar el medio ambiente.
- Soluciones para frenar el calentamiento global.

Historia de la Filosofía:

- Reflexión sobre las consecuencias del calentamiento global.
- Capacidad de actuación en caso de un desastre natural.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Vida de ecosistemas terrestres:

- Promueve la lucha contra la deforestación y degradación del suelo.

5. Metodología

Make the Grade 2 es el segundo libro de un método en dos niveles diseñado para los alumnos/as de inglés en Bachillerato. En cada nivel del curso, los materiales proporcionados suponen unas 100-110 horas de clase, aunque el número de horas dependerá de la cantidad de alumnos/as por cada clase, del nivel de los alumnos/as y de las posibilidades que tenga el profesor de hacer uso de todos los recursos adicionales que se ofrecen.

La serie conforma un modelo comunicativo que no solo prepara a los alumnos/as para los exámenes de acceso a la universidad, sino que también les permite utilizar el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Los temas son interesantes, variados, presentan aspectos culturales del mundo anglosajón y están pensados para relacionar la asignatura de inglés con otras áreas del currículum.

Para lograr una buena competencia tanto en la expresión oral como en la escrita, los alumnos/as necesitan una buena base lingüística. *Make the Grade* presta especial atención a la adquisición de vocabulario, proporcionando secciones de vocabulario relacionado con cada tema tratado en el *Student's Book*, así como estudiando el léxico que aparece en los textos. La sección *Vocabulary Builder* repasa el vocabulario de la unidad, además de ampliar la base léxica de los alumnos/as a través de distintas actividades, como tablas para la derivación de palabras.

La serie proporciona ejemplos de todas las estructuras gramaticales estudiadas con pequeños textos contextualizados y fomenta su práctica exhaustiva mediante actividades estimulantes.

Cada vez más, los alumnos/as necesitan ser capaces de utilizar la lengua más allá del ámbito de un examen oficial. Por ello, la serie proporciona secciones para practicar las distintas habilidades lingüísticas y fomentar que los alumnos/as utilicen la lengua inglesa para hablar sobre distintas cuestiones, expresar sus opiniones sobre multitud de asuntos y describir sus propias experiencias. El método también desarrolla de manera sistemática y práctica la comprensión y la expresión orales para culminar en tareas reales. Asimismo, la sección *Life Skills Extra*, que se apoya en vídeos relacionados con el tema, ofrece a los alumnos/as la posibilidad de practicar la lengua inglesa en situaciones prácticas de la vida real.

IC Interactive Classroom, *IS Interactive Student* y *WordApp* son los últimos recursos desarrollados por Burlington Books. Los contenidos de *IC Interactive Classroom* se integran en el *Student's Book* de *Make the Grade* y posibilitan una enseñanza ininterrumpida. *IC Interactive Classroom* incluye vídeos sobre situaciones cotidianas, informativos y culturales, muchos recursos para la enseñanza y la práctica de gramática y vocabulario, y herramientas interactivas para analizar textos y ayudar a los profesores/as a preparar a los alumnos/as para los distintos tipos de preguntas de exámenes que se encontrarán en las pruebas de acceso a la universidad. Consulta las páginas vii-ix del *Teacher's Manual* para obtener más información sobre *IC Interactive Classroom*.

Por su parte, *IS Interactive Student* se compone de una serie de herramientas para ayudar a los alumnos/as con su aprendizaje. *Flipped Classroom* ofrece la posibilidad de preparar de manera anticipada las lecciones de vocabulario y gramática. La lista de palabras ofrece una amplia lista de vocabulario activo con audio y su traducción al castellano, además de actividades para practicar el léxico y su ortografía, y juegos. *IS Interactive Student* también cuenta con actividades de vocabulario y gramática autocorregibles, además de proporcionar acceso a vídeos. Asimismo, el Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) online permite a los profesores/as controlar el trabajo de cada alumno/a. Burlington Books sigue innovando con la nueva aplicación *WordApp*, que permite a los alumnos/as practicar el vocabulario aprendido en sus teléfonos móviles cuando y donde quieran. Consulta las páginas xi-xii del *Teacher's Manual* para obtener más información sobre *IS Interactive Student* y la *WordApp*.



Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. Un alumno/a que haya estudiado con *Make the Grade* será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B1+, es decir, un usuario independiente que:

1. es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización;
2. puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;
3. puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a la **comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

En *Make the Grade 2* los temas y situaciones de comunicación amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarlo a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación, hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica ante la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos –interrelacionada con el resto de

contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.

En cuanto a la **producción escrita**, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, en *Make the Grade 2* se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha, mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica. Así, el uso de estas estrategias en todas las secciones que componen las unidades fomenta la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

La actitud del alumno/a ante el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial y que los anima a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos/as la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

En *Make the Grade 2* se hace uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y se promueve su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la

cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad del *Student's Book* y del *Workbook*, así como en la sección cultural *Culture Videos* del *Student's Book*.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, en Bachillerato primero identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos marcado.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

4. **Reading** (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; identificación de la finalidad del texto (informar, entretenir, etc.); búsqueda de información específica (*scanning*); identificación de las palabras clave en un texto; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); deducción del significado de las palabras por el contexto.
5. **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
6. **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
7. **Writing** (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El alumnos/a deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos



coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, expresiones temporales, conjunciones y conectores, y respetando a la vez la estructura de estos.

Cómo utilizar de la *Interactive Whiteboard* de *Make the Grade 2* en el aula

La *Interactive Whiteboard* ofrece a los profesores unas herramientas excelentes para mejorar el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. El contenido se puede visualizar mejor y explicar de manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso de sonido combinado con efectos visuales impactantes permite al profesor/a mostrar la materia de manera más real. Los fragmentos de vídeos y películas, y las entrevistas se pueden presentar en cualquier momento de la clase a través de enlaces a Internet.

Sin duda, la tecnología de las pizarras digitales y sus distintos aspectos captan la atención de los alumnos/as y los implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más activa haciendo que estén respondiendo e implicados en la clase constantemente, ya que la pizarra digital interactiva puede proporcionar información de forma inmediata.

Este componente resulta particularmente útil a la hora de comprobar las respuestas que han dado los alumnos/as en las actividades. Además, da la opción de visualizar las respuestas una por una, para dar explicaciones más detalladas, o bien todas a la vez, para una mayor eficiencia.

Otra ventaja importante que ofrecen las pizarras digitales es que permiten guardar todo el material que se genera en una clase y la opción de volver a este para practicarlo más adelante. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de Youtube, aportaciones del alumno/a, etc.) con un solo clic.

Existe una gran variedad de este material para *Make the Grade* y hay varias formas de utilizarlo en clase para cubrir las necesidades de los alumnos/as en cualquier momento. Además, la pizarra digital incluye las grabaciones, el análisis de los textos y las justificaciones para las respuestas a las preguntas de comprensión, así como fotografías motivadoras para la práctica de la expresión oral en clase.

Los componentes interactivos más novedosos de las pizarras digitales son:

- *Wordlists and Dictations*, una útil herramienta para practicar y revisar el vocabulario con listas y grabaciones de este, traducciones como ayuda para practicarlo y ortografía.
- *Web links* que incluyen enlaces a páginas web, vídeos, entrevistas reales, textos extra para practicar la comprensión escrita, etc. La mayoría de estos enlaces incluye preguntas de comprensión para que los alumnos/as puedan practicar la comprensión oral y escrita de información clave. Otros enlaces simplemente ofrecen a los alumnos/as el mero disfrute del aprendizaje de algo nuevo.

Make the Grade 2 se articula en torno a los siguientes principios básicos:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.

- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading y writing*.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

5.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo de impartición de la materia queda ajustado al horario aprobado para el funcionamiento del centro, con cuatro horas semanales para cada grupo.

Existen cuatro grupos de 2º de Bachillerato en la Escuela de Arte el presente curso

- 2º A (modalidad de Artes escénicas, música y danza)
- 2º B (modalidades de Artes plásticas, imagen y diseño)
- 2º C (modalidad de Artes plásticas, imagen y diseño)
- 2º D (modalidad de Artes plásticas, imagen y diseño)

Las clases se impartirán en las aulas asignadas a cada grupo.

5.2. Materiales y recursos didácticos

Las sesiones se organizan a través del libro online y se comparte material con todo el alumnado de la materia desde comienzos del curso al invitarles a una carpeta compartida en alguna de las plataformas digitales que permiten dicha acción (Educamos, Google Drive, Classroom, etc).

Componentes del curso

PARA EL ALUMNO/A:

Student's Book: **WEBBOOK**

- Seis unidades didácticas con contenidos interesantes que harán reflexionar al alumno/a.
- La sección Standards Assessment, para repasar y evaluar el progreso del alumno/a en función de los estándares de aprendizaje.
- La sección Culture Videos, con textos culturales y fragmentos literarios, acompañados de un vídeo, con los que el alumno/a entrará de lleno en literatura anglosajona auténtica y el análisis literario.
- Una sección Grammar Basics por unidad con las reglas sobre las estructuras gramaticales estudiadas, ejemplos y ejercicios adicionales a un nivel básico.
- La sección Vocabulary Builder, para repasar el vocabulario específico de las unidades y favorecer la adquisición de léxico a través de ejercicios de derivación de palabras.

- La sección Pronunciation Practice, con una tabla con el alfabeto fonético y ejercicios para practicar sonidos vocálicos y consonánticos problemáticos, formas contraídas, la entonación y el acento de las palabras.
- Glosario ordenado alfabéticamente con la transcripción fonética de cada palabra.
- Lista de lenguaje funcional organizada por unidad.
- La sección Language Skills incluye:
 - Guía de escritura (Writing Guide) con textos modelo
 - Una lista de palabras que pueden provocar confusión (Easily Confused Words), para aclarar las dudas más habituales
 - Lista de false friends
 - Lista de phrasal verbs
 - Lista de preposiciones y verbos, sustantivos, adjetivos y otras preposiciones con las que se combinan
 - Lista de verbos irregulares con la transcripción fonética de cada verbo.

Interactive Student:

- Flipped Classroom
- Acceso a vídeos en cada unidad del Student's Book
- Grabaciones del Workbook
- Listas de palabras y actividades
- Práctica grammatical
- Grammar Bank
- Práctica de vocabulario

WordApp:

Los alumnos/as pueden utilizar la Burlington WordApp para practicar, unidad a unidad, el vocabulario a través del teléfono móvil.

Student's Zone en www.burlingtonbooks.es:

Incluye las grabaciones en MP3 del Student's Book (lecturas y ejercicios de comprensión oral).

PARA EL PROFESOR/A:

Teacher's Manual:

- Tablas fotocopiables para la autoevaluación y el control del progreso de los alumnos, para profesores que trabajan con el Portfolio Europeo de las Lenguas del Marco Común Europeo de Referencia.
- Notas concisas para la exposición en clase intercaladas con las páginas del Student's Book.
- Soluciones a todas las secciones del Student's Book, marcadas a color para una fácil identificación.
- Análisis y soluciones de las preguntas de comprensión escrita.
- Sugerencias pedagógicas para la introducción de estructuras gramaticales.
- Actividades opcionales para la práctica adicional de diversas habilidades.
- Información complementaria.
- Transcripción de las grabaciones y sugerencias sobre su uso.

- Soluciones del Workbook y de los ejercicios de traducción.
- Pistas de audio destacadas en las notas del profesor/a para facilitar el uso del material grabado.
- Material fotocopiable.

Teacher's All-in-One Pack:

- Un pre-test y páginas con actividades de repaso.
- Un test por unidad, otro por cada trimestre y dos finales.
- Ocho exámenes de prácticas adicionales.
- Tres Evaluation Standards Assessment Tests.
- Treinta y dos páginas que combinan capacidades en dos niveles de dificultad.
- Ocho páginas adicionales para la práctica de la comprensión oral.
- Ocho páginas adicionales para la práctica de la expresión oral.
- Ocho páginas adicionales para la práctica de la expresión escrita.
- Hojas con actividades para cada uno de los tres vídeos que aparecen en cada unidad.
- Soluciones para todas las secciones anteriores.
- Tres proyectos colaborativos.

Pistas de audio:

- Todas las grabaciones del Student's Book y el Workbook.
- Todas las grabaciones de los textos de comprensión escrita.
- Todas las grabaciones del Teacher's All-in-One Pack.

Interactive Whiteboard: IC Interactive Student

- Vídeos comunicativos con lenguaje funcional en situaciones cotidianas y hojas de ejercicios y práctica oral.
- Vídeos culturales, con un contenido auténtico e interesante a un nivel lingüístico apropiado y hojas de ejercicios.
- Vídeos informativos para complementar las lecturas de las unidades con hojas con multitud de ejercicios interesantes.
- Grammar Tutor, con explicaciones paso a paso de las estructuras gramaticales estudiadas.
- Presentaciones de vocabulario, con listas de vocabulario con posibilidad de audio y traducción para ayudar a practicar y poner a prueba el vocabulario.
- Práctica adicional, con actividades extra de vocabulario y gramática completamente interactivas.
- Práctica adicional de producción oral, con fotografías y preguntas para debatir.
- Actividades de expresión oral estructuradas según el estilo del FCE.

El Student's Book cuenta con ocho unidades didácticas con las siguientes herramientas:

- **IC/IS Silent Communication:** Los vídeos informativos ofrecen contenido interesante y auténtico relacionado con el texto de lectura. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **IC/IS Getting Directions:** Los vídeos comunicativos exponen a los alumnos a situaciones de la vida real y a lenguaje funcional práctico. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **IC/IS Los Angeles:** Los vídeos de Culture Videos presentan ciudades importantes del mundo angloparlante a los alumnos. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **IS Flipped Classroom:** Da a los alumnos la oportunidad de prepararse las clases de vocabulario y gramática con antelación.
- **IC Vocabulary Presentation:** Incluye listas de palabras con audios de traducciones y dictados para practicar el vocabulario de clase. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **Useful Language:** Enseña a los alumnos expresiones y estructuras prácticas para el ejercicio de expresión oral.
- **Tick:** Enseña a los alumnos/as trucos útiles para varios tipos de preguntas y actividades orales.
- **Focus:** Fija la atención de los alumnos en varias estructuras lingüísticas: collocations, phrasal verbs, modismos, etc., tal y como pide el Ministerio de Educación.
- **Pronunciation:** Se centra en casos típicos o de difícil pronunciación e incluye práctica extra en el apartado Pronunciation Practice.
- **IC Grammar Tutor:** Ofrece explicaciones visuales de las estructuras gramaticales aprendidas paso a paso. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **Grammar Basics Rules and Basic Practice:** Remite a los alumnos al apéndice Grammar Basics, con reglas y ejercicios básicos sobre las diferentes estructuras gramaticales.
- **Vocabulary Builder:** Remite a los alumnos/as a la sección Vocabulary Builder, con ejercicios adicionales sobre el vocabulario y el apartado Focus de la unidad.
- **From Grammar to Speaking:** Da a los alumnos la oportunidad de usar estructuras aprendidas de forma comunicativa en clase.
- **IC/IS Grammar Practice:** Ofrece más práctica de la gramática. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **IC Extra Speaking Practice:** Incluye fotografías para una práctica extra de la expresión oral.
- **Techno Task:** Ofrece a los alumnos ejercicios que requieren el uso de Internet y de dispositivos electrónicos.
- **Work with a Model:** Presenta a los alumnos/as un ensayo modelo con ejercicios centrados en su estructura y su elementos lingüísticos típicos de cada género textual.
- **Prepare for the Task:** Da ideas a los alumnos para el ejercicio de expresión escrita, presentadas a modo de objetos reales y auténticos.

Do the Task: Proporciona ayuda paso a paso para que los alumnos completen el ejercicio de expresión escrita.

- **IC Wordlist and Activities:** Ofrece a los alumnos listas de palabras con audio y traducciones, ejercicios ortográficos de vocabulario y juegos. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **IC/IS Vocabulary Practice:** Proporciona práctica extra y extensión del vocabulario. Disponible para los alumnos en la IS Interactive Student.
- **WordApp:** Ofrece a los alumnos listas de palabras interactivas en sus teléfonos móviles para aprender y practicar vocabulario en cualquier momento y donde quieran.

6. Educación inclusiva y atención a la diversidad

En caso del alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, se seguirán las directrices marcadas por el **Decreto de Inclusión 85/2018 de 20 de Noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

Make the Grade 2 tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *Student's Book* y el *Workbook*, las valiosas sugerencias en el *Teacher's Manual* y el material extra fotocopiable.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades en el *Student's Book* y en el *Workbook* al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ambos ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el *Teacher's All-in-One Pack* incluye amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiable a su alcance, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto



de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

• Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollem su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

No obstante, en el *Teacher's Manual* señalamos el tipo de estrategia que desarrolla cada actividad y el procedimiento para sacarle el máximo rendimiento. Además, en el *Workbook* presentamos diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, crucigramas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

• Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Por último, hemos considerado importante de cara al profesorado no solo que pueda reconocer el tipo de diversidad que tiene en una determinada clase, sino también que pueda preverla. A este respecto, hay a disposición en el *Teacher's Manual* numerosas sugerencias que lo ayudarán a establecer los diferentes grados de conocimiento y autonomía de sus alumnos/as y las diversas maneras en que puede presentarles los contenidos. Además encontrará una importante ayuda en el *Teacher's All-in-One Pack*, que contiene:

- un *pre-test* para diagnosticar las necesidades de los alumnos/as y cuatro páginas con ejercicios de repaso para poder elegir el material fotocopiable adecuado a cada uno;
- un test por cada unidad, otro por cada trimestre y dos finales;
- tres *evaluation standards assessment tests*;
- ocho apartados *More Practice* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;



- ocho apartados *Extension* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;
- ocho apartados *Extra Listening Practice* como práctica extra de la comprensión oral;
- ocho apartados *Extra Speaking Practice* como práctica extra de la producción oral;
- ocho apartados *Extra Writing Practice* como práctica extra de la producción escrita;
- ocho apartados *Video Worksheets* como práctica extra de la comprensión oral con apoyo visual;
- tres apartados *Collaborative Projects* como práctica extra para fomentar trabajando en equipo las habilidades comunicativas;
- las respuestas a todos los ejercicios de las secciones de arriba;
- todos los materiales también están disponibles en formato Word editable.

Otro componente que, sin duda alguna, resultará útil al profesorado es el *Digital Teacher's Resources*, que contiene:

- *Test Factory and Other Editable Resources* en formato Word editable: contiene todos los exámenes y el resto de materiales incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*. También contiene todos los textos y los *scripts* de los *listenings* del *Student's Book*.
- *Burlington PAU Examination Builder*: proporciona diez exámenes listos para usar para cada comunidad autónoma y exámenes para hacer uno mismo/a basados en textos con versión larga y corta. Todos los exámenes se pueden editar fácilmente y guardar para el futuro.
- *Interactive Whiteboard*: con el *Student's Book* en versión digital interactiva, el *Workbook* en versión digital, análisis de los textos y capturas de fotos para realizar actividades de expresión oral. También proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas webs que incluyen preguntas de comprensión.

Las secciones *Reading*, *Vocabulary*, *Grammar* y *Speaking* del *Student's Book* han sido diseñadas contando con los cuatro ámbitos de diversidad anteriormente citados y tratando dicha diversidad de una forma escalonada pero a la vez ascendente.

7. Actividades complementarias.

Se informará al alumnado sobre cursos e intercambios en el Reino Unido o en cualquier país de habla inglesa, tanto de origen oficial (BOE y DOCM) como privado. Así mismo, se intentará proporcionar a aquellos alumnos/as que lo deseen el contacto con alumnos extranjeros (**penfriends**) por medio del correo electrónico, buscando contactos con escuelas de otros países o a través de programas internacionales como **e-twinning**.

Temporalización: Todo el curso

Lugar de desarrollo de la actividad: Nuestro centro.

Objetivos:

El intercambio comunicativo con gente de países de habla inglesa favorece el desarrollo de distintas competencias: primeramente, favorece el desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* en un contexto de inmersión lingüística en el caso de viajes a países donde se hable la lengua extranjera; o en el caso de los *penfriends*, por medio de correos electrónicos, chats, redes sociales, conversaciones telefónicas, video llamadas, video conferencias o cualquiera de los recursos que internet pone a nuestro alcance. En esta actividad trabajarán, además, el *tratamiento de la información y la competencia digital* y en ambas desarrollarán sus *competencia sociales y cívicas* al tener que conocerse, valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos dependiendo del interlocutor, expresar las ideas propias y escuchar las ajenas, comprendiendo diferentes puntos de vista. Por otra parte, mejorarán su *conciencia y expresión cultural* al conocer otra cultura y forma de vida distinta de la suya y al aprender a valorarla críticamente. Asimismo, la

responsabilidad, perseverancia y creatividad son algunas de las habilidades relacionadas con la *autonomía e iniciativa personal* que el alumno deberá aplicar en esta actividad. Finalmente, el hecho de mantener contacto con personas extranjeras desarrollará su *competencia de aprender a aprender* en tanto que favorece la motivación y la autoestima.

Recursos y desarrollo de la actividad:

Folletos informativos de empresas encargadas de organizar intercambios o viajes, internet, información aparecida en el BOE o DOCM en el caso de que se convocasen becas para el aprendizaje del inglés. Se informará a los alumnos en clase cuando se trate de convocatorias oficiales, pudiéndose publicar la información en las páginas web personales de las profesoras, en la web del Centro o en el Aula Virtual del Programa Papás 2.0. Cuando se trate de consultas particulares sobre estancias en el extranjero, se proporcionará la información de forma individual.

Actividades complementarias			
Actividades posibles	Fecha y lugar	Grupo	Recursos
1. Concurso de relatos cortos de terror	Del 21 al 30 de octubre, Escuela de Arte	Todos	Cartelería informativa
2. Book crossing	Del 22 al 26 de abril, Escuela de Arte	Todos	Cartelería informativa Libros usados/donados
3. Lectura de poesía	21 de marzo, Escuela de Arte	Todos	Cartelería informativa Megafonía/micrófonos /altavoces; escenario; atril.
4. Celebración de cualquier efeméride social o cultural que se celebre en el centro (día del libro, día de la mujer, etc).	Por determinar	Todos	Cartelería informativa

8 .Evaluación y promoción

El marco legal que tendremos en cuenta es la **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que



garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8.1.Criterios de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas objetivas. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con la programación del curso y tendrá como finalidad la adquisición por parte del/la alumna de los conocimientos mínimos establecidos para cada evaluación. Cada curso académico constará de tres evaluaciones. La evaluación será **continua y diferenciada**, por lo que se tendrá en cuenta el trabajo continuado del alumno y todas las pruebas que realicen a lo largo del curso. En cada evaluación se realizarán las pruebas que el profesor considere oportunas dependiendo del nivel y características de los alumnos/as. En todo caso, las distintas actividades que se desarrollen durante el curso académico procurarán contemplar e integrar distintas dimensiones de la evaluación, de forma que mantengan su carácter formativo para el alumnado. Las actividades de evaluación que realicen los alumnos estarán diseñadas en función de los objetivos que se persigan y los criterios de evaluación establecidos.

Competencia específica 1.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de

relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas serán los criterios de evaluación y las competencias específicas que figuran en el cuadro incluido en el punto 7.2 de esta programación, de acuerdo con **el Real Decreto 243/2022**.

La evaluación será:

- Continua, ya que, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

8.2. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: 	<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos</p>



<p>describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.</p> <p>– Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales,</p>			<p>académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> <p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p> <p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés</p>
---	--	--	--



<p>sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>			<p>público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>– Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos</p>	<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las</p>



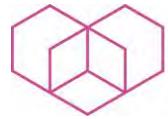
<p>utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la</p>	<p>conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>		<p>lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>
			<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas,</p>



<p>comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none">- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.C. Interculturalidad.- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos	<p>compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>		<p>analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
--	--	--	--



Castilla-La Mancha



ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.			
--	--	--	--



8.3 Ponderación competencias específicas y criterios de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO CE	DESCRIPTORES	PESO CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	25	CCL2 CCL3 CD1 CP1 CP2 CPSAA4 STEM1	8.333333 8.333333 8.333333	<p>1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para	25	CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4	8.333333	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien</p>



<p>expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>		<p>CCEC3.2</p>	<p>8.333333 8.333333</p>	<p>estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>10</p>	<p>CC3 CCL5 CP1 CP2 CPSAA3.1 STEM1</p>	<p>5 5</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.</p>
<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o</p>	<p>5</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 CPSAA3.1 STEM1</p>	<p>2.5 2.5</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la</p>



<p>simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>			
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>30</p>	<p>CD3 CP2 CPSAA1.1 STEM1</p>	<p>10 10 10</p> <p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>5</p>	<p>CC3 CCEC1 CCL5 CP3 CPSAA3.1</p>	<p>1.6666667 1.6666667 1.6666667</p> <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>



8.4 Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Cada miembro del Departamento, ejerciendo su libertad de cátedra, asociará los Instrumentos de Evaluación con los criterios de Evaluación que considere más convenientes siguiendo el análisis que de la realidad del aula haya hecho antes y durante el curso.

A continuación enumeramos los Instrumentos que se van a emplear desde el Departamento (a expensas de poder utilizar otros cuya utilidad surja durante el curso):

- Pruebas objetivas. Deben ser lo más variadas posibles (orales o escritas), para que tengan una mayor fiabilidad.
- Observaciones recogidas en el cuaderno del profesor, que es una herramienta crucial en el proceso de evaluación, donde se anotarán todos los elementos que se deben tener en cuenta:
 - o Asistencia.
 - o Rendimiento en tareas propuestas.
 - o Conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
 - o Participación en las actividades del aula,
 - o Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase.
- Portfolio
- Intercambios orales con los alumnos: Diálogos, debates y puestas en común.
- Entrevistas personales.
- Trabajos propuestos.
- Monografías. Resúmenes. Trabajos de aplicación y de investigación.

Debido a las características de esta asignatura, en la que tanto las destrezas como los saberes básicos son acumulativos, algunas de las competencias específicas, y por tanto los criterios de evaluación, serán evaluados varias veces a lo largo del curso. Eso significa que si no ha superado alguno de las competencias durante la primera evaluación, podrán recuperar las mismas a lo largo de las siguientes evaluaciones.

LA NOTA TRIMESTRAL SE OBTIENE a través de las notas obtenidas en las distintas actividades, tareas, pruebas, trabajo o participación en clase que trabajan las distintas competencias específicas hasta ese mismo momento, aplicándoles su peso porcentual ponderando la nota según la tabla anterior. Cada competencia específica tiene un peso determinado, así como los criterios de evaluación.

El resultado obtenido se redondeará a un número entero, para dar una calificación entre 1 y 10, tal y como exige la normativa y que será la calificación que aparecerá en su boletín.

Esa calificación es meramente orientativa del nivel de logro de las competencias, ya que se puede obtener una nota igual o superior a 5 puntos (aprobado), y así aparecerá en el boletín, pero puede conllevar competencias suspensas que necesiten ser trabajadas en las siguientes evaluaciones.



LA NOTA FINAL DEL CURSO será aquella en la que se tienen en cuenta las notas de todas las competencias trabajadas durante el curso, aplicándoles su peso porcentual, y en el caso de no haber podido trabajar alguna, ponderando esa nota sobre el 100% del resto de competencias sí trabajadas.

Nuevamente, la nota obtenida se redondeará siguiendo el mismo criterio que en las notas trimestrales.

El alumno/a aprueba el curso cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos, en caso contrario deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

En este caso, el alumno/a será informada mediante un PTI de aquellas competencias que debe recuperar para poder aprobar esta materia.

8.5.Criterios de recuperación

La materia de Lengua Extranjera, Inglés está considerada como de **aprendizaje continuo y sumativo**, por lo que los objetivos y contenidos están basados en el conocimiento previo, en un aprendizaje cognitivo. Por ello, proponemos que el alumnado que no alcance los saberes básicos en una evaluación, tiene la siguiente para conseguirlo. Para ello, el/la docente propondrá actividades de refuerzo:

- **Actividades de refuerzo y ampliación**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnado con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumnado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

El profesor o profesora decidirá si sería conveniente reducir el número de sesiones dedicadas a realizar algunas de estas actividades con el fin de realizar otras distintas que ayuden al desarrollo de una determinada destreza lingüística.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje:

Students' Book

- Topic vocabulary
- Grammar Reference
- Wordlist
- Speaking reference
- Punctuation reference
- Writing reference
- Active Teach

Workbook

- Actividades del Workbook
- Grammar Reference
- Wordlist
- Writing Templates
- Extra Reading practice
- Extra Listening practice
- Extra Speaking practice

Teacher's Guide: Optional activities, Extra help, Extra challenge, Tips.

Teacher's Resource File:

- Grammar Worksheets

- Vocabulary Worksheets
- Extra Reading Practice
- Extra Listening Practice
- Extra Speaking Practice
- Writing Practice
- Writing Templates

Consulta con **páginas web** para ampliar conocimientos sobre el tema de las unidades.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Son los mismos que los de calificación. Se conserva la misma ponderación y peso porcentual de las competencias para aquellos alumnos que tengan saberes básicos suspensos y no hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

PRUEBA/S EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Todo el alumnado que en la evaluación final ordinaria no supere la calificación de 5 en un rango de 0 a 10, deberá presentarse a la prueba extraordinaria. En dicha prueba realizarán un examen general que englobe las competencias específicas que puedan ser recuperables. La nota de la recuperación será la que corresponda según la ponderación de las competencias, redondeada sobre 10.

LA NOTA DE LA RECUPERACIÓN SERÁ la que el/la estudiante obtenga.

8.6. Plan de recuperación de materia pendiente *Lengua extranjera I, Inglés*.

Profesorado responsable: docentes que imparten clase al alumnado de *Lengua extranjera II, Inglés* en el curso actual.

Alumnado implicado: Aquellas personas que, matriculadas en 2º curso de bachillerato, obtuvieron una calificación de 4 o inferior en la materia de *Lengua extranjera I, Inglés*, en el 1º curso de bachillerato.

Metodología: Realización de tareas destinadas a la adquisición de los mínimos necesarios para alcanzar las competencias específicas de la materia. Puesto que no hay una hora específica establecida en el horario para la realización de estas tareas en el aula, el/la estudiante las realizará en casa bajo la guía y supervisión del/la docente en todo momento.

Proceso de evaluación:

La realización de las actividades de refuerzo está enfocada a conseguir superar las competencias específicas en *Lengua extranjera I, Inglés*.

- a) Debido al carácter de continuidad de la materia, los alumnos con *Lengua extranjera I, Inglés* pendiente recuperarán si consiguen aprobar la primera y segunda evaluación de *Lengua extranjera II, Inglés*.
La calificación por defecto será 5. Esta evaluación la realiza el/la docente actual de la persona matriculada en su materia *Lengua extranjera II, Inglés*.
- b) Los alumnos/as que no hayan aprobado la primera y segunda evaluación de *Lengua extranjera II, Inglés* realizarán un examen que incluirá contenidos de todo el curso, en la fecha que se indicará con suficiente antelación, sobre los contenidos que se incluyen en la programación de *Lengua extranjera I, Inglés*.
- c) Los/las alumnas que no hayan recuperado tras aplicar los dos procedimientos anteriores podrán recuperar la materia Inglés I en la prueba extraordinaria que estará basada en los contenidos



mínimos necesarios para superar las competencias específicas. Será necesario realizar la prueba correspondiente a *Lengua extranjera I, Inglés* así como la de *Lengua extranjera II, Inglés*.

9 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente

Según establece la normativa vigente, el objeto de la evaluación no será sólo el alumnado; también la planificación de los procesos de enseñanza / aprendizaje y la vida del Centro, reflejadas en los Proyectos y Programaciones, deberán tener previstas su evaluación interna con el fin de poder ser adaptados constantemente a las necesidades del alumnado y del Centro, en general, así como de establecer procesos de mejora. Hemos elaborado un instrumento de evaluación que permita a los componentes del Departamento conocer la opinión del alumnado respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en el aula. Entendemos que este instrumento nos permitirá recabar información al menos sobre los saberes básicos, la metodología, los recursos y la evaluación practicados a lo largo del curso. El alumnado deberá pronunciarse con carácter anónimo sobre el proceso de enseñanza seguido hasta el momento con el fin de garantizar el máximo grado de objetividad y honestidad en las respuestas. Este proceso se llevará a cabo al finalizar el curso, sin detrimento de realizarlo también parcialmente al término de alguna o de cada una de las evaluaciones. Una vez analizados, las conclusiones sobre los resultados de la evaluación se comentarán en clase para establecer los elementos de mejora que se estimen necesarios.

MODELO DE FICHA PARA CUMPLIMENTAR AL FINAL DEL CURSO DONDE SE RESUME LA EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO REALIZADA POR EL ALUMNO

Se trata de una evaluación del profesor, de la asignatura y de la clase totalmente anónima que no tiene consecuencias en la nota del alumno. Su único fin es el de detectar aciertos y errores, así como sus posibles soluciones de cara al futuro- De tu seriedad y sinceridad en las contestaciones dependerá, en parte, el sistema de enseñanza en los cursos venideros.

PUNTUAR DE 0 A 10	PUNTUACIÓN
¿Es el profesor/a respetuoso con el alumnado?	
¿Son justas sus decisiones?	
¿Utiliza un lenguaje adecuado al nivel del alumnado?	
¿Hay cercanía entre docente-alumno/a?	
¿El libro de texto es apropiado?	
¿Cumple con los contenidos de la asignatura?	
¿Los materiales aportados por el/la profesora cumplen con los contenidos de la materia?	
¿El/la profesora está segura de sus explicaciones?	
¿Explica con claridad los conceptos?	
¿Contesta todas las preguntas?	
¿La enseñanza es de un nivel elevado?	
¿Se ha abarcado la totalidad del temario de la materia?	
¿Hay correspondencia entre los ejercicios y lo explicado en clase?	



Castilla-La Mancha

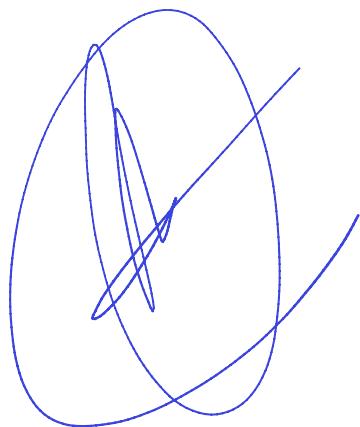


ESCUELA DE ARTE
ALBACETE

¿Da suficiente tiempo para realizar los trabajos y ejercicios?	
¿El número de ejercicios o trabajos es adecuado?	
¿El método de evaluación es correcto?	
¿Los exámenes corresponden a lo explicado en clase? ¿Se puntuán correctamente?	
¿Se señalan los errores para ver en lo que te has equivocado?	
¿La puntuación refleja los conocimientos del/la alumna?	
¿Se corrigen o comentan los exámenes después de corregidos?	
¿Has tenido interés por la asignatura y te ha gustado?	
¿El grupo ha sido respetuoso con el/la docente?	
¿Crees que te has esforzado y estudiado lo necesario?	
¿Ha habido un buen nivel de convivencia entre el grupo?	

En Albacete, a 18 de octubre de 2024

Fdo: Valentín Carcelén Ballesteros





BACHILLERATO DE ARTES _
Curso escolar 2024-2025

Materia/curso_Lengua castellana y Literatura II_ 2º Bachillerato.

Docente -Isabel Gallardo Sancha

Departamento_Materias comunes de Bachillerato

- 1. Introducción: marco legal**
- 2. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y saberes básicos**
 - a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos**
 - b) Descripción de las competencias específicas**
 - c) Descripción de los saberes básicos**
- 3. Objetivos de Bachillerato**
- 4. Secuenciación de las unidades didácticas**
 - a) Objetivos**
 - b) Contenidos didácticos**
 - c) Competencias clave**
- 5. Metodología**
 - 5.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**
 - 5.2. Materiales y recursos didácticos**
- 6. Educación inclusiva y atención a la diversidad**
- 7. Actividades complementarias**
- 8. Evaluación y promoción**
 - 8.1. Criterios de Evaluación**
 - 8.2. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación**
 - 8.3 Rúbrica de evaluación por competencias específicas**
 - 8.4 Plan recuperación pendientes**
- 9. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**

1. Introducción: marco legal

La presente programación didáctica se enmarca dentro del siguiente marco legal:



El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/20061, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación² (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 30 de septiembre).

Durante este año seguiremos todas las instrucciones y normativa legal que se vaya cambiando para el presente curso académico. (A fecha de hoy no hay nuevas instrucciones)

2. Competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas y saberes básicos

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente

y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos

mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas **constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades** o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital



preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el



alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Las competencias específicas establecidas para la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato son las siguientes:

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esa diversidad como fuente de patrimonio. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua



vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas.

Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. El contacto entre lenguas produce diferentes fenómenos, curiosos muchos de ellos, que no son más que un reflejo de la natural interacción humana. Lejos de denominarlos “interferencias” deberíamos centrarnos en la riqueza que todo intercambio lingüístico genera. La finalidad última de esta comprensión es promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, *recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.*
Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (*anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo,*



distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras).

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, *atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*

En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.

Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. En este sentido, serán fundamentales actividades que impliquen el desarrollo de textos argumentativos, a partir de prácticas como, por ejemplo, las del debate, mostrando un dominio cada vez mayor de los recursos que ofrece la lengua. Por último, es importante destacar cómo las tecnologías



de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE): CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, *con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para CONSTRUIR EL CONOCIMIENTO.*

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural.

La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.

Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

El alumnado de Bachillerato, hoy más que nunca, está acostumbrado a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación: redes sociales, foros, blogs y otros, que ofrecen textos de carácter escrito en los que deberíase ser capaz de discernir la información de aquello que no lo es, además de aplicar estrategias de lectura que impliquen madurez y conocimiento de los recursos lingüísticos ofrecidos por nuestra lengua.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, *con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.*

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, lo que requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. **El alumnado,**

por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético.

La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un **lenguaje inclusivo**.

Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo.

Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección

en los usos textuales resulta inseparable. Por ello, el proceso de enseñanza requiere una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personala *la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas*.

La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, además de evidenciar una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, *configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, *configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes– y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE):
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC 3,2.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos **-que han de incorporar la obra de mujeres**



escritoras-irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales, para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE)

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y *reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE)

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, *utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino *que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.*

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la

escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético.

En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.

♦ CONEXIONES CON DESCRIPTORES

(en definitiva, con las concreciones de las COMPETENCIAS CLAVE)
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2,

c) Descripción de los saberes básicos

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebría en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera

creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española

(1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Tema 1. Las palabras: origen, formación y significado.

1.1. Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad.

1.2. Procedimientos de formación de palabras en castellano.

1.3. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación.

1.4. Relaciones semánticas entre palabras.

Tema 2. Variedades geográficas del español.

2.1. Variedades geográficas del español septentrional.

2.2. Variedades geográficas del español meridional.

2.3. El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida... El sefardí.

2.4. El español de América.

Tema 3. Variedades socioculturales y situacionales del español.

3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.

3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.

3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.

3.4. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

Temas para preparar las cuestiones primera y quinta del ejercicio (por lo tanto, no pueden aparecer como cuestión teórica):

Tema 4. Concepto de Texto. Propiedades.

Tema 5. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 6. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 7. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.

Tema 8. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

Análisis sintáctico de oraciones, para la cuestión segunda del ejercicio

El alumno habrá de analizar sintácticamente una oración tomada del texto propuesto para el comentario, compuesta por tres núcleos verbales. Se valorará su capacidad para analizar la estructura general de la oración, así como las funciones internas de los diversos elementos que la conforman.

LITERATURA

Temas y epígrafes que pueden aparecer en la cuestión cuarta del ejercicio:

0. El Realismo. La novela de Benito Pérez Galdós

1. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo

1.1 El Modernismo: definición y características.

1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle Inclán.

2. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

2.1. La Generación del 98: definición y características.

2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

3. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

3.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.

3.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

4.1. Antonio Machado.

4.2. Juan Ramón Jiménez.

5. Las vanguardias: tendencias y características.

- 5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.
- 5.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.

- 5.3. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.
6. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

- 6.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.
- 6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.
- 6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía

surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

7. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 7.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.

- 7.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.

- 7.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

8. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela...).

- 8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael

Sánchez Ferlosio...).

- 8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...).

9. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obra

- 9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).

- 9.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

- 9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro **comercial, teatro social, teatro experimental** (Fernando Arrabal y Francisco Nieva...).

10. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

- 10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.

- 10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel

Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

11. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y

teatro.

- 11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- 11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

Autores que deberán leerse para realización de un comentario literario:

1. Antonio Machado (poesía).
2. Juan Ramón Jiménez (poesía).
3. Federico García Lorca (poesía y teatro, pero solo Bodas de sangre y La casa de Bernarda Alba).
4. Miguel de Unamuno (novela).
5. Camilo José Cela (novela).
6. Luis Martín Santos (novela).
7. Ramón María del Valle-Inclán (teatro).
8. Antonio Buero Vallejo.

3. Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. Secuenciación de las unidades didácticas.

1^a evaluación.

- (Sintaxis) Yuxtaposición, Coordinación y Subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial. (Se realizarán prácticas de sintaxis a lo largo de todo el curso)
- (Lengua) El texto y sus propiedades. Textos científicos y técnicos. Origen del léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras. Relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación.
- (Comentario de texto) Técnica del comentario de texto. Prácticas de comentario de texto. (Se realizarán prácticas de comentario de texto semanales hasta finalizar el curso).
- (Literatura) El Realismo. El Modernismo. Generación del 98. Novecentismo o Generación del 14. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

Total de sesiones 33.

2^a evaluación.

- (Lengua) Variedades geográficas del español. Variedades socioculturales y los registros idiomáticos.
- (Literatura) Vanguardias. La Generación del 27. Teatro anterior al 36. Narrativa posterior al 36

Total de sesiones 30.

3^a evaluación.

- (Lengua) El español en el mundo. El español en la red.
- (Literatura) Teatro posterior al 36. La poesía de después del 36. La literatura española desde 1975.

Total de sesiones 27.

Esta secuenciación intenta adaptarse a las necesidades del curso. Como sabemos, al finalizar este nivel, el alumnado tendrá que enfrentarse a una prueba que marcará, en cierto modo, el devenir de su vida. De ahí que se haya optado por incluir mayor cantidad de temas en las dos primeras evaluaciones. La tercera se ha de aprovechar para repasar temario y afianzar contenidos y, por ello, se ha preferido incluir menos información. Pero, si las circunstancias lo requiriesen, la profesora establecerán el orden más adecuado para trabajar con estas unidades.

5. Metodología.

a)Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo de impartición de la materia queda ajustado al horario aprobado para el funcionamiento del centro, con cuatro horas semanales para cada grupo.

Existen cuatro grupos de 2º de Bachillerato en la Escuela de Arte el presente curso

- 2º A (modalidad de Artes escénicas, música y danza)
- 2º B (modalidades de Artes plásticas, imagen y diseño)
- 2º C (modalidad de Artes plásticas, imagen y diseño)
- 2º D (modalidad de Artes plásticas, imagen y diseño)

Las clases se impartirán en las aulas asignadas a cada grupo

b)Materiales y recursos didácticos.

Los alumnos trabajarán con apuntes facilitados por la profesora que contienen los saberes básicos .Estos apuntes se trabajan a nivel teórico y práctico.

Entrega de Antología literaria(selección de textos de diferentes géneros) para abordar la educación literaria del alumnado.

Lectura completa de obras narrativas y dramáticas de diferentes movimientos literarios y distintas etapas del autor.

Visionado de obras de teatro y de películas basadas en textos originales.

Plataformas digitales (Educamos, Classroom..)

6. Evaluación inclusiva y atención a la diversidad

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato se insiste en la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la

LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales y la incorporación de las lenguas de signos españolas para reforzar la inclusión.

El artículo 35 (Capítulo IV. Medidas de inclusión educativa) del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio de 2022), establece la atención a las diferencias individuales.

El artículo 12 de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 27 de abril de 2016) establece la evaluación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre (DOCM de 23 de noviembre de 2018) regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Y la Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, (DOCM de 4 de febrero de 2019) regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno/a la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad en un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. La propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que el propio alumnado de respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades, itinerarios y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso entonces tener presente los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.



Desde el aula se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno/a las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc. Esta materia es especialmente idónea para este tipo de actividades inclusivas, donde todo el mundo, tenga el nivel que tenga, puede desarrollar un papel importante, que le ayudará a subir su autoestima y a engancharse con ilusión al curso.

En cuanto a los Programas de Trabajo Individualizado, cuyo objetivo es dar una respuesta educativa adecuada al alumnado con necesidades educativas especiales, el carácter no obligatorio del Bachillerato hace que esta medida sea menos frecuente que en etapas anteriores, pero sí necesaria para aquellos/as alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a dificultades de carácter auditivo, visual, motor o mental leve o permanentes.

Esta programación del aula es lo suficientemente flexible para atender las diferentes necesidades que el alumnado pueda presentar a lo largo del curso. Los materiales, actividades y propuestas metodológicas que se han planteado son altamente participativas y motivadoras, y están pensadas para trabajarlas de distintas formas y prever diferentes niveles de adquisición según las necesidades o peculiaridades del alumnado.

También, si fuese necesario, se podrán realizar una serie de adaptaciones curriculares no significativas, con la finalidad de atender a aquellos/as alumnos/as que presenten algún tipo de problema en el aprendizaje. Es decir, se cambiaría o reconduciría alguna de las metodologías propuestas para la docencia, con el fin de permitir que alcancen los saberes básicos planteados, como por ejemplo diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido, proponer otro tipo de actividades de refuerzo para conseguir afianzar los contenidos mínimos en aquel alumnado que no lo haya conseguido; o bien plantear actividades de ampliación para quienes hayan conseguido los objetivos mínimos de aprendizaje y requieran una mayor profundización en la materia.

Es de gran ayuda contar con la opinión y asesoramiento de la Orientadora ante casos de necesidades especiales (Asperger, TDHA, etc.).

Las clases se impartirán en las aulas asignadas a cada grupo.

7. Actividades complementarias

Actividad	Fecha y lugar	Cursos y grupos	Recursos
1. Asistencia a obras de teatro y proyección de películas.	Por determinar (Albacete y fuera de la ciudad)	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa



2. Proyección de películas en el aula o en el centro.	Por determinar (Albacete)	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa Proyecciones
3. Viaje de un día con orientaciones didácticas.	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa	
4. Asistencia a Abycine.	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa	
5. Asistencia a Maldito Festival.	Primer trimestre	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa
6. Asistencia a conferencias o encuentros con el autor.	Por determinar	Todo el alumnado de Bachillerato.	Documentación previa
7. Organización y/o participación en concursos literarios y celebración de diferentes fechas señaladas.	Días o épocas específicas del año: Halloween, Navidad, San Valentín, 8M....	Todo el alumnado de la Escuela.	Documentación previa
8. Actividades Día del Libro.	Alrededor del 23 de abril	Todo el alumnado de la Escuela.	Documentación previa
9. Asistencia a exposiciones y museos	Por determinar (Albacete)	Todo el alumnado de 1º de Bachillerato.	Documentación previa
9. Asistencia a viajes de interés como Almagro y Puy du Fou	Por determinar	Todo el alumnado de 1º de Bachillerato.	Documentación previa

10. Asistencia a algún medio de comunicación, local o regional.	Por determinar	Todo el alumnado de 1º de Bachillerato.	documentación previa.
---	----------------	---	-----------------------

Recursos y desarrollo de la actividad:

Folletos informativos de empresas encargadas de organizar intercambios o viajes, internet, información aparecida en el BOE o DOCM en el caso de que se convocasen becas para el aprendizaje del inglés. Se informará a los alumnos en clase cuando se trate de convocatorias oficiales, pudiéndose publicar la información en las páginas web personales de las profesoras, en la web del Centro o en el Aula Virtual del Programa Papás 2.0. Cuando se trate de consultas particulares sobre estancias en el extranjero, se proporcionará la información de forma individual.

8 .Evaluación y promoción

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio. Cada una de las competencias específicas debe conectarse con sus descriptores operativos, como ya establecimos en el apartado 5.2, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado. Esto queda reflejado en la siguiente tabla

La evaluación será:

- Continua, ya que, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando se hayan superado las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

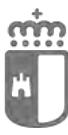
Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

8.2. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. 	<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la</p>



<ul style="list-style-type: none">- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.			información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
<ul style="list-style-type: none">- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CCL5, CPI1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
<ul style="list-style-type: none">- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).			2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
<ul style="list-style-type: none">- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer



<p>patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con 	<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>3.1 Planificar, participar y colaborar assertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>



<p>hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 			<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>C. Interculturalidad.</p>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de</p>



<p>participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.- Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<p>y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>		<p>discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
--	--	--	--



8.3 Ponderación competencias específicas y criterios de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PESO C.E.	DESCRIPTORES	PESO CRITERIO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España</p>	2%	<p>CCL1/0,25% CCL5/0,25% CP2/0,25% CP3/0,25% CC1/0,25% CC2/0,25% CCEC1/0,25% CCEC3/0,25%</p>	1%	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido</p>	2%	<p>CCL2/0,29% CP2/0,29% STEM1/0,29% CD2/0,29% CD3/0,29% CPSAA4/0,29% CC3/0,29%</p>	1%	<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>



<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales</p>	<p>2%</p> <p>CCL1/0,22% CCL30,22% CCL5/0,22% CP2/0,22% STEM1/0,22% CD2/0,22% CD3/0,22% CC2/0,22% CE1/0,22%</p>	<p>1%</p>	<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura</p>	<p>15%</p> <p>CCL1/1,875% CCL3/1,875% CCL5/1,875% STEM1/1,875% CD2/1,875% CD3/1,875% CPSAA5/1,875% CC2/1,875%</p>	<p>7,5%</p>	<p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
	<p>15%</p> <p>CCL1/0,41% CCL3/0,41%</p>	<p>7,5%</p>	<p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o</p>



<p>correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido</p>	<p>STEM1/0,41% CD2/0,41% CD3/0,41% CPSAA5/0,41% CC/0,41%</p>	<p>7,5%</p>	<p>planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma</p>	<p>2%</p> <p>CCL1/0,25% CCL3/0,25% CCL5/0,25% STEM1/0,25% CD2/0,25% CD3/0,25% CPSAA5/0,25% CC2/0,25%</p>	<p>1%</p>	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual</p>
		<p>1%</p>	<p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>



ESCUELA DE ARTE

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento

10%	CCL1/1,43% CCL4/1,43% CD3/1,43% CPSAA1/1,43% CCEC1/1,43% CCEC2/1,43%	5%	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los
------------	---	-----------	--

CCEC3/1,43%	5%	criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
		7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
CCL1/3,58%	12,5%	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.



8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal

25%

CCL4/3,58%
CC1/3,58%
CCEC1/3,58%
CCEC2/3,58%
CCEC3/3,58%
CCEC4/3,58%

12,5%

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9. Reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística

25%

CCL1/4,17%
CCL2/4,17%
CP2/4,17%
STEM1/4,17%
STEM2/4,17%
CPSAA5/4,17%

8,3%

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

		8,3%	<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>
		8,3%	<p>9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas</p>	<p>2%</p> <p>CCL1/0,25% CCL5/0,25% CP3/0,25% CD3/0,25% CPSAA3/0,25% CC1/0,25% CC2/0,25% CC3/0,25%</p>	1%	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>
		1%	<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>



8.4 Instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Cada miembro del Departamento, ejerciendo su libertad de cátedra, asociará los Instrumentos de Evaluación con los criterios de Evaluación que considere más convenientes siguiendo el análisis que de la realidad del aula haya hecho antes y durante el curso.

A continuación enumeramos los Instrumentos que se van a emplear desde el Departamento (a expensas de poder utilizar otros cuya utilidad surja durante el curso):

- Pruebas objetivas. Deben ser lo más variadas posibles (orales o escritas), para que tengan una mayor fiabilidad.
- Observaciones recogidas en el cuaderno del profesor, que es una herramienta crucial en el proceso de evaluación, donde se anotarán todos los elementos que se deben tener en cuenta:
 - o Asistencia.
 - o Rendimiento en tareas propuestas.
 - o Conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
 - o Participación en las actividades del aula,
 - o Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Portfolio
- Intercambios orales con los alumnos: Diálogos, debates y puestas en común.
- Entrevistas personales.
- Trabajos propuestos.
- Monografías. Resúmenes. Trabajos de aplicación y de investigación.

Debido a las características de esta asignatura, en la que tanto las destrezas como los saberes básicos son acumulativos, algunas de las competencias específicas, y por tanto los criterios de evaluación, serán evaluados varias veces a lo largo del curso. Eso significa que si no ha superado alguno de las competencias durante la primera evaluación, podrán recuperar las mismas a lo largo de las siguientes evaluaciones.

LA NOTA TRIMESTRAL SE OBTIENE a través de las notas obtenidas en las distintas actividades, tareas, pruebas, trabajo o participación en clase que trabajan las distintas competencias específicas hasta ese mismo momento, aplicándoles su peso porcentual ponderando la nota según la tabla anterior. Cada competencia específica tiene un peso determinado, así como los criterios de evaluación.

El resultado obtenido se redondeará a un número entero, para dar una calificación entre 1 y 10, tal y como exige la normativa y que será la calificación que aparecerá en su boletín.

Esa calificación es meramente orientativa del nivel de logro de las competencias, ya que se puede obtener una nota igual o superior a 5 puntos (aprobado), y así aparecerá en el boletín, pero puede conllevar competencias suspensas que necesiten ser trabajadas en las siguientes evaluaciones.

LA NOTA FINAL DEL CURSO será ponderada. PRIMERA EVALUACIÓN: 2P. SECUNDA EVALUACIÓN 3P. TERCERA EVALUACIÓN: 5P.

Nuevamente, la nota obtenida se redondeará siguiendo el mismo criterio que en las notas trimestrales.

El alumno aprueba el curso cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos, en caso contrario deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

En este caso, el alumno/a será informada mediante un PTI de aquellas competencias que debe recuperar para poder aprobar esta materia.

A efectos prácticos, la calificación de los diversos instrumentos de evaluación se ponderará de la siguiente manera:

Instrumentos de evaluación	Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos una por evaluación trimestral (no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración).
2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas
3. Realización de pruebas: sintaxis, comentario de textos, pruebas de lectura...	Al menos uno trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición oral.

8.5. Criterios de recuperación

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Puesto que la evaluación es continua, el alumno aprobará la evaluación no superada en el momento en que supere la siguiente.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO:

Todos los alumnos que en la evaluación ordinaria tengan todos los bloques suspensos, deberán presentarse a la prueba extraordinaria. En dicha prueba los alumnos realizarán una prueba general que englobe las competencias de dichos bloques que puedan ser recuperables. La nota de la recuperación será la que corresponda según la ponderación de las competencias, redondeada sobre 10.

LA NOTA DE LA RECUPERACIÓN por evaluación, será de 5p.

- **De refuerzo y ampliación**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnado con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumnado

participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

El profesor o profesora decidirá si sería conveniente reducir el número de sesiones dedicadas a realizar algunas de estas actividades con el fin de realizar otras distintas que ayuden al desarrollo de una determinada destreza lingüística.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Actividades de refuerzo para los alumnos suspensos y ampliación para los alumnos que han aprobado.

La **falta de asistencia** a la realización de una prueba objetiva o práctica implicará una nota negativa (0) en las unidades didácticas de las que sea objeto la prueba. Solo podrá ser realizada otro día, si el alumno/a aporta justificante médico. Si se entiende que la falta está suficientemente justificada, el examen tendrá lugar en la nueva fecha que decida la profesora, previa audiencia del alumno/a.

Copiar en un examen. Cualquier prueba objetiva individual podrá considerarse suspensa –y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10— si existe constancia de que el alumno/a “**ha copiado**” o lo ha intentado, mediante cualquier tipo de procedimiento, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Solo podrá aprobarlo presentándose a la recuperación. Se considerará **abandono** si el alumno/a muestra injustificadamente un porcentaje de faltas del 20% del total de horas impartidas de la materia, o mostrar una pasividad o no participación continuada en las actividades, tareas o trabajos que plantea la profesora. Los abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente al alumno/a y, por escrito, a la familia, al tutor y a jefatura de estudios. En este caso, sólo tendrá derecho a realizar una prueba final.

Plan de recuperación de las materias pendientes.

Se tendrán que recuperar los criterios de evaluación no superados, empleando los instrumentos apropiados, variados, determinados por el profesorado en sintonía con lo reflejado en la Programación Didáctica del departamento y la Programación de Aula (Unidad Didáctica). La secuenciación de contenidos asociados a los criterios a recuperar, así como los instrumentos a través de los cuales se podrá realizar dicha recuperación, aparecerán recogidos en la Programación y se entregará al alumnado con la suficiente antelación para que pueda afrontar con éxito su superación y consultar cualquier duda.

En cuanto a pruebas específicas escritas, el primer parcial será en enero y el segundo parcial será en abril. En el caso de no superar este último examen, podrá presentarse a un examen global a finales de abril.

Además de estas pruebas escritas, habrá un cuadernillo de actividades que el alumnado con materias pendientes deberá entregar y consultar para la resolución de dudas en otras fechas complementarias a las de las pruebas escritas, con el fin de mantener una constancia en el tiempo y variedad en los instrumentos a través de los cuales poder superar los criterios a recuperar.

No se limitará la calificación que el alumnado podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

- **Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente**

El artículo 9.7 del Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, señala que: *“El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente”*

- **A.- Técnicas de evaluación:**

- 1.- El alumnado conocerá los criterios de evaluación y calificación.
- 2.- Se analizarán los resultados con el grupo.
- 3.- Se evaluará periódicamente la programación.
- 4.- Se elaborarán programas de refuerzo en función de los resultados.
- 5.- Se valorará el trabajo del alumnado en el aula y en casa.
- 6.- Se evaluará el proceso de aprendizaje de manera directa y a través de los materiales de trabajo del alumnado.
- 7.- Las pruebas se elaborarán a partir de los criterios de evaluación.
- 8.- La corrección de las pruebas se realizará en clase y el alumnado dispondrá de sus ejercicios calificados para comprobar sus errores y aciertos.

-

- **B.- Evaluación de la metodología y procedimientos:**

- 1.- Se utilizará una metodología variada.
- 2.- La profesora preguntará con frecuencia en clase.
- 3.- Parte de las actividades se realizarán en grupo.
- 4.- La profesora orientará el trabajo del alumnado.
- 5.- Se utilizarán los medios audiovisuales disponibles.
- 6.- Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad.
- 7.- La evaluación se realizará mediante actividades, trabajos, comentarios, pruebas escritas y orales...

En Albacete, a 18 de octubre 2024

Fdo.: Profesor. Isabel Gallardo Sancha.